

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El homenaje a Luis Bello.

Luis Araquistáin lanza, desde "El Sol", la idea de un homenaje en honor de Luis Bello.

Nosotros, los maestros e inspectores de primera enseñanza, no podemos volver la espalda a esa iniciativa.

Nos unen con el festejado comunidad de ideas, de zozobras, de inquietudes, de aspiraciones, de anhelos de cultura para nuestra patria.

Al glorificar a Luis Bello, santificamos nuestra misión educadora, ensalzamos nuestra labor cotidiana.

Hubo un día en que él mismo se llamó inspector de escuelas honorario; tiene con nosotros la solidaridad del oficio; y se lanzó, como nosotros, por senderos, veredas y vericuetos, para llevar la buena nueva hasta las aldeas más apartadas.

Pero él tenía sobre los inspectores profesionales varias ventajas; él era un espontáneo, un patriota, un Quijote de la cultura; nosotros... unos asalariados a los que se les limita y se les estrecha la esfera de acción.

El posee una pluma brillante y un medio de publicación—"El Sol"—extraordinario; nosotros apenas podemos salir del plieguecillo oficial; y mientras él escribía las vibrantes crónicas que conmovían a España entera, nuestros informes dormían inéditos y olvidados en los sótanos del ministerio. Luis Bello hizo lo que nosotros no podíamos hacer; dar a conocer la realidad española; fue nuestro colaborador; algo más: nuestro complemento. Su campaña desinteresada y noble, ha servido para justificar y ensalzar la inspección de primera enseñanza.

Para nosotros, los salmantinos, tiene Luis Bello la sugestión de la coincidencia. Cuando él empezó a escribir sus artículos sobre "El Cerco de Madrid", los filántropos de la Caja de Previsión del Retiro Obrero de esta provincia comenzaron a construir los primeros edificios escolares. El, con su pluma, señalaba el mal, y aquí, con hechos, se ponía el remedio; y hoy día ya alguna zona—unos ciento veinte pueblos—tiene resuelto el problema de los locales-escuelas. Y de tal manera se ha desarrollado el estímulo entre los pueblos, que los que aún tienen malos edificios, se sienten humillados, envilecidos y procuran por todos los medios construirlos nuevos. Porque saben que con buenas escuelas salvan la vida de muchos niños, que con los edificios antiguos se perdían y malograban.

Si es necesario el homenaje para premiar una labor penosa e ingrata, como es el tránsito por malos caminos, estancia en pésimas posadas; con frío que enerva y calor que asfixia; con alimentos que no nutren, pero destruyen, llevando a veces la angustia y la decepción en el alma... Y es necesario también, para que persista y continúe su campaña.

Quizás el pecado original de los españoles sea nuestra falta de constancia. Comenzamos una obra con todo vigor y entusiasmo y apenas obtenemos los primeros frutos, la abandonamos, en la creencia de que ya hemos hecho

bastante. Y no es eso; es preciso seguir, continuar hasta el fin; y nuestro fin, en este caso, es hacer de España una nación grande y próspera, y para esta obra no hay más medios que la escuela, ni más operarios que los maestros. Nos debemos convencer de una vez.

La campaña pro-escuelas de Luis Bello, ha tenido otra virtud: no despreciable, y es la de devolver a España la confianza en sí misma que había perdido. Al pesimismo desolador que le acometió en el último tercio del siglo pasado, ha seguido un optimismo naciente, fecundo, consolador. España ya cree en sí misma; tiene fe en la escuela y en la cultura; es un pueblo convaleciente, pero que se va incorporando poco a poco; pronto será la España del siglo pasado, la que luchó con el invasor, la que organizó su defensa; la que al mismo tiempo se dió una constitución y una ley...

Si los maestros e inspectores debemos proclamar a Luis Bello como nuestro colaborador, como un paladín más de la cultura patria, y rendirle el homenaje que se le proyecta.

Nosotros, por nuestra parte, nos adherimos a él, porque lo creemos justo, sobre todo; justo y bien merecido.

ANDRES G. Y MARTIN
Inspector de Primera Enseñanza

Lea usted mañana EL ADELANTO

La fiesta del Arbol en el cuartel de La Victoria

Hoy a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Cuartel del Infante Don Gonzalo, que ocupan las fuerzas del Regimiento de infantería número 70, La Victoria, la fiesta del árbol, que promete ser brillantísima.

En el acto de la plantación de árboles, dirigirán la palabra a los soldados, algunos jefes y oficiales.

Para la Colonia escolar de niños pobres

Las duquesitas Victoria Eugenia y María de la Paz de Medinaceli, envían 500 pesetas.

El duque de Medinaceli ha remitido 500 pesetas a Los Amigos de la Escuela y del Niño, para que en nombre de sus hijas Victoria Eugenia y María de la Paz, se pague la estancia de un niño pobre en la colonia escolar marítima de los sanatorios de Pedrosa o de Oza.

Con la mayor satisfacción publicamos el detalle de estas donaciones que tantos beneficios han de reportar a los niños pobres salmantinos.

El admirable artículo que dedicó en EL ADELANTO a las colonias escolares marítimas el doctor Lorente, catedrático de Enfermedades de la Infancia de nuestra Fa-

cultad de Medicina, es el mejor estímulo para que se dedique toda la actividad y todo el entusiasmo a estas colonias escolares, salvadoras de los niños pobres, tuberculosos de los huesos y de las articulaciones.

La delicada protección que las niñas de los duques de Alba y de Medinaceli, otorgan a la bella obra de Los Amigos de la Escuela y del Niño, es un hermoso ejemplo de solidaridad humana, un sentimiento de ternura, que ofrendan a la justicia de los humildes, corazones de infantil inocencia, ligadas a esta tierra salmantina, por la fortuna y por las tradiciones familiares.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ayer nos dijo el señor Díez del Corral que le había visitado una comisión de representantes de la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía, entregándole varios ejemplares de la Guía que ha editado para la propaganda de las procesiones de Semana Santa y al mismo tiempo para invitarle asista a la procesión.

El Gobernador civil agradeció esa atención y ofreció su asistencia.

También le visitó una comisión del Ayuntamiento de Pedraza de Alba, para testimoniarte su gratitud por la gestión que había realizado y llevado a buen término, referente a la conversión de títulos

de la Deuda en títulos al portador, pertenecientes a aquél Ayuntamiento.

A continuación le visitó otra comisión de los Ayuntamientos de Anaya de Alba, Macotera, Larrodrigo, Guijuelo, Gajate y Galinduste, para solicitar su apoyo a fin de que se active la construcción de la carretera de Peñaranda a Guijuelo, en el trozo de Macotera-Anguas, que es de gran interés para los de aquellos términos municipales.

También le rogaron que el trazado de la carretera ceda en interés del público, postergando todo interés particular.

El señor Díez del Corral ofreció su decidido apoyo, lo cual agradeció la comisión.

Medalla Milagrosa

Hoy se celebró la función mensual de la Asociación de la Medalla Milagrosa.

A las ocho tendrá lugar la misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, plática y bendición.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Trigo, 414,44 pesetas; don Dámaso Sánchez, 16.000, y don Francisco Escolar, 52.055,40 pesetas.

En la tablilla de anuncios de la Delegación se ha colocado el referente al pago de Clases pasivas para el mes próximo de Abril.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Sánchez Gómez y Jesús Hernández Picado.

Defunciones: Petra Iglesias San Lorenzo, Fulgencio Serrano Martín, Ricardo Petit Terrero y Ambrosio Navarro.

†

CUARTO ANIVERSARIO

de la señora

Doña Concepción Olivera Lozano

(VIUDA DE AMBROSIO RODRIGUEZ)

que falleció el día 28 de Marzo de 1924

a los sesenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermano, nietos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en San Martín y Purísima Concepción (Agustinas), así como la Exposición en las Esclavas (Azafranal), dicho día 28 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

El eminentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valladolid y el excelentísimo señor Obispo de Huesca, se han dignado conceder, respectivamente, indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

Don Juan Pérez Elisa

Cartero de esta Principal de Correos

falleció en Salamanca el día 26 de Marzo de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El señor Administrador de Correos; su desconsolada esposa, doña Aurelia Barba Viera; padre político, don Moisés Barba; hermanos: don Ceferino y don Francisco (industriales de esta plaza); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 27, a las doce.

Casa mortuoria: Ribera del Puente, número 48.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas fúnebres.

†

TERCERO Y SEGUNDO ANIVERSARIOS

de las señoras

DOÑA JOSEFA UBEDA GOMEZ

Y

DOÑA MARIA DEL CARMEN UBEDA GOMEZ

que fallecieron, respectivamente, los días 28 de Marzo de 1925 y 13 de Abril de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su viudo y hermano político, don Antonio Muñoz del Portillo; hijos, hermano, hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan a sus amigos en caridad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de las finadas.

Se aplicarán misas por su alma el día 28 de Marzo de 1928 en la parroquia del Carmen (Salamanca), parroquia de Vicálvaro (Madrid), en el altar del Santo Cristo de la Agonía, de la parroquia de Limpías (Santander), en la parroquia de San Pedro (Ciudad Rodrigo), Real Iglesia de San Francisco el Grande (Madrid), padres Carmelitas, Iglesia de Jesuitas (Salamanca), y el día 13 de Abril, en los padres Carmelitas y parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Salamanca) y parroquia de San Pedro (Ciudad Rodrigo).

Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados.

†

LA SEÑORA

Doña Francisca Cobaleda Sánchez de Rodríguez

FALLECIO EL DIA 25 DE MARZO DE 1928

A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido esposo, don Pelayo Rodríguez; padres: don Mariano y doña Juana; madre política, doña Josefina Pacheco; abuela, doña Filomena García; hermanos: María, Pilar (religiosa), Guadalupe, Patrocinio, Esther, Filomena y Mariano; hermanos políticos: Salud, José, Francisco (ausente), Atanasio y Milagros; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy martes, 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Carbajosa de la Sagrada.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

EL LEON DE ORO... MUY EN BREVE RECIBIRA TRES VAGONES de géneros

procedentes de la liquidación de una Fábrica de tejidos de Barcelona, que venderá a mitad de su precio. **YA LO ANUNCIAREMOS OPORTUNAMENTE CUANDO LLEGUEN**

Sánchez Barbero, 3 y 5-EL LEON DE ORO

DE MADRID

El estreno de "Sin razón," la obra de Sánchez Mejías, ha sido un gran éxito.

Mucho antes de la hora están sentadas en sus localidades del Calderón todas las señoras que han de ver el estreno de Sánchez Mejías, y el vestíbulo rebosa de caras conocidas, que formulan augurios o los oyen en grandes corros formados por los periodistas que vieron los ensayos de "Sin razón". Cosa extraña o lógica según se mire: los literatos tienen palabras de simpatía para el neófito que viene a injerirse en su cofradía, procedente de zona tan ajena a las letras como la Plaza de Toros. En cambio, oímos algún juicio hostil en boca de una dama burguesa: "Porque es un torero, estrena en cuanto llega". Algún mal pensamiento—fuera de la literatura, también—insinúa malévola mente que la obra, si está bien, será de algún dramaturgo amigo del autor: "Claro, como es un hombre que tiene cuatro millones!"

El telón se alza sobre el laboratorio de un manicomio. Dos médicos, atento uno al microscopio, atareado el otro en trabajos de pluma, dialogan sobre la locura. Va a abandonar la casa, curado ya, uno de los alienados, hombre de gran fortuna; que se propone fundar un palacio para asilo de locos. Palacio, no manicomio. Don Manolito no quiere que se pronuncie la horrenda palabra. El palacio lo será de una reina que espera a un rey que no llegará, naturalmente. Todos los locos serán en este palacio lo que creen ser: obispos, grandes negociantes, palatinos, damas de honor de la reina. Habrá un ejército y una guardia de locos. Y con ellos, sólo dos cuerdos: el doctor Vallina y Don Manolito. Cuando éste se despierte de la superiora, la monja le incita a que emplee su dinero en mejorar la pobre dotación económica de su manicomio, en el que también, dice, procura curarse a los enfermos fomentando su vana ilusión.

"Va usted a verlo", añade. Y ordena que salga el capitán, un alienado a cuya voz comparecen, rigidamente obedientes, una docena de locos, que, con sus rostros crispados, se cuadrán, hacen la instrucción y recitan, unánimes, los mandamientos de su batallón: "El primero, amar a Dios! El segundo, obedecer al general. El tercero, estar siempre contentos." La escena tiene un gran empuje, y llega plenamente al público.

Antes de marcharse, don Manolito quiere despedirse de la reina Beatriz. En el tono de su ruego se advierte el escondido y hondo amor del loco que parece curado, por la loca que se cree reina y aguarda siempre al rey. Este diálogo es también de una gran fuerza dramática. La reina se niega a dar su mano sagrada a Don Manolito, y éste le promete que el rey esperado vendrá.

Hay pocos aplausos y un leve bastoneo de los irreductibles al caer el telón. Pero el acto ha gustado hasta a los críticos más exigentes. "Es un acto logrado", dice el severo Enrique de Mesa. "A ver si va a ser un torero el que abra las ventanillas del teatro para que entre aire nuevo y fuerte!" Fernández Florez proclama con entusiasmo: "Esto está francamente bien. No son los amores de una niña "bien" con un teniente de húsares". Díez Caneado, asediado a preguntas, aprueba: "Me gusta; es un acto sobrio, y tiene emoción".

Estamos en el segundo acto, en el palacio de la reina Beatriz. Los "cosacos" y "coraceros" del imaginario capitán visten de uniforme. La reina ciñe corona de diamantes y arrastra manto de seda. El obispo dice misa en su celda y espera el ascenso a cardinal. Un antiguo comerciante posee un gran almacén de compraventa, por el que pasan todos los géneros que necesita el palacio, y se queja de estar al borde de la ruina, cuando gana, el trescientos por ciento en dinero falso, que el cree bueno. Hay un loco que aconseja "mucha leña para acabar con todos los conflictos". Pero la falsa realidad no aplaca a los locos. El obispo quiere que la reina se confiese con él y le cuente sus secretos. El comercian-

te, para no acabarse de arruinar, solivianta a los soldados y les instiga a rebelarse. Y la reina—esto es lo más trágico para don Manolito—comienza a ser mujer, y a veces piensa, y lo dice, en casarse con un médico en vez de con un rey.

El doctor Vallina está ya desencantado del éxito terapéutico del palacio de la reina Beatriz. Pero don Manolito, exacerbado por los celos, manda reforzar la guardia con unos gestos y gritos de loco furioso. El acto termina con una frase rebuscada del doctor sobre lo terrible de meter a cuña la verdad en un bloque de mentiras. Continúan los rumores favorables en el entreacto.

No se ve un solo torero en el teatro. Dos ex, Celita y Pacomio Peribáñez, asisten alegres y laconicos al triunfo del camarada.

Se discuten ruidosamente escenas y tipos. Hay unanimidad en reconocer que el segundo acto desmerece del primero. Hay dos o tres chistes malos, frases pretenciosas; pero la obra conserva el trazo firme, la sobriedad y el brió dramático.

El tercer acto es de "gran gignol", con retoques freudianos. El doctor, para rectificar los estragos de la ilusión en los locos, ensaya otro método. Les llama uno a uno, y mirándoles a los ojos, les hace contarle su niñez para investigar el origen de la locura. El supuesto obispo cuenta sus odios y sus peleas con otro colegial protegido del rector. La reina vió de niña un retrato de un rey y se enamoró de él. Pero por una vez en su vida ha soñado con un hombre que no llevaba corona: el médico. Don Manolito ha oído la confesión y, entrando con paso trágico, se lanza sobre el doctor y lo estrangula. Y todos retornan a la locura. La falsa reina piensa que es el rey quien por celos ha matado al médico. Don Manolito, hecho ya rey con la bruma de su cerebro, convoca a sus "cosacos" y "coraceros" para que vean cómo ha matado al traidor y formen en honor suyo y de la reina.

Las ovaciones redoblan en la sala. Ha sido un éxito, un gran éxito. El torero es un dramaturgo que ha triunfado en todos los tercios de su primera lidia escénica.

ISAAC ABEYTUA

JUNTA DE INICIATIVAS

Sección de Turismo

Ayer, a las seis de la tarde, presidiada por el Gobernador civil, se reunió en su despacho oficial la Sección de Turismo, asistiendo los señores don Andrés P. Cardenal, don José León y Muñoz, don José Luis Martín, don Víctor de No y don Manuel González Calzada.

Se trataron diversos asuntos referentes a la Oficina del Turismo, y, por último, se dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión encargada de recabar fondos para la propaganda del turismo.

Las cantidades suscritas a virtud de la gestión realizada por esa comisión, son las siguientes:

Ayuntamiento de Candelario, 25 pesetas anuales; Banco Mercantil, 100, por una sola vez; Hispano Americano, 100, por igual tiempo; Automóviles "La Serrana", 60 pesetas anuales; Cámara de Comercio, 60, también anuales; Colegio de Agentes Comerciales, 25, por una sola vez; Banco del Oeste, 60 anuales; Banco de don Matías Blanco Cobaleda, 75 anuales; Empresa del Liceo, 5 mensuales; y Casino de Salamanca, la misma cantidad y en la misma forma.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Dará razón, José Sánchez Esteban, en Villares de la Reina.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La higiene del cabello.—Hay pocas jóvenes hoy día que no dediquen atención regular a su cabello y concurren frecuentemente a la peluquería, aun cuando tengan la suerte de poseer ondas naturales. Semejante a la belleza facial, la del cabello necesita ser cultivada para que resulten todas sus ventajas. El cabello puede dar atractivo a una mujer fea, así como la cabeza sin gracia malogra un rostro bonito.

Cuando se nota que el cabello está muerto, sin brillo o bien grasiento en densidad, no se espere que estas condiciones se remediarán por sí mismas.

Si el cabello es seco, no hay que abusar del masaje porque lo hace caer. Conviene practicarlo, pero moderadamente. Aunque parezca extraño, la dieta tiene mucho que ver en la conservación del cabello. El cráneo reseco es casi siempre resultado de una sobreadundancia de ácido en el sistema. Cualquier exceso de carne, café y dulces, así como el pan blanco, deben ser evitados. Dese masaje una noche si, otra no, con aceite de oliva o vaselina.

Si al contrario, el cabello es demasiado grasiento, hay que lavarlo con frecuencia. Los baños de aire y de sol son beneficiosos para el cráneo, lo mismo que las duchas frías, que lo vigorizan. El masaje suave es también útil. Verdaderamente, todos sabemos que el masaje es bueno para el cabello; sin embargo, pocas obtenemos buen resultado de él, porque no sabemos practicarlo.

No consiste en frotar los dedos fuertemente en el caso, sino en hacerlo de tal modo que se sienta mover debajo de las yemas de los dedos. Esto afloja la piel y es uno de los mejores medios para conseguir que el cabello crezca y se conserve en buenas condiciones.

*** VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Fernando de Velasco y Sánchez Arjona.

—Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo don Ramón Moneo.

—A Villavieja de Yeltes, de Madrid, el industrial don Gonzalo Alonso, particular amigo nuestro.

FALLECIMIENTOS

Victima de cruel dolencia, tuvo el domingo un fatal desenlace la enfermedad de la señora doña Francisca Cobaleda Sánchez de Rodríguez.

En la plenitud de su vida, cuando solo dichas y prosperidades podía esperar, la muerte implacable la arrebató de este mundo, dejando sumidos en el más profundo dolor a su esposo y demás familia.

Cristiana y bondadosa, gozó siempre de la estimación y del cariño de todos, siendo su muerte generalmente sentida.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su afilgado esposo, don Pelayo Rodríguez; padres, don Mariano y doña Juana; madre política, doña Josefina Pacheco; abuela, doña Filomena García; hermanos: doña María, Sor Pilar, doña Guadalupe, doña Patrocinio, doña Esther, doña Filomena y don Mariano; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

—Ayer falleció en Salamanca el señor don Juan Pérez Elisa, carterero de esta Principal de Correos.

El finado mereció siempre por su honradez y laboriosidad intachables, la estimación de sus jefes y el cariño de sus compañeros, siendo su muerte generalmente sentida.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame al señor Administrador jefe de Correos; a su desconsolada esposa, doña Amelia Barba Viera; padre político, don Moisés Barba; hermanos, don Ceferino y don Francisco; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

El día 30, hace un año que dejó de existir en Parada de Rubiales, la virtuosa señorita de la Congregación de Hijas María y Teresianas, Jesusa Hernández Martín.

Distinguida y afable señorita, que en la lozania de sus juveniles años y cuando todo en derredor le sonreía, Dios la llamó a su lado para gozar de su dulce gloria.

De corazón noble y sentimientos piadosos, la hicieron acreedora a la estimación de cuantos tuvieron el placer de honrarse con su afable trato, siendo su muerte sentidísima en esta localidad y muy especialmente en San Cristóbal de la Cuesta, donde la finada pasó desde su infancia hasta la plena juventud.

A nuestro buen amigo, don Jesús

Hernández y doña Francisca Martín, tíos de la finada; primo, Aurelio Martín; padres, don Eduardo y doña Rufina; hermanos y demás familia, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de tan infortunada señorita.

—Mañana hace cuatro años que dejó de existir en Salamanca, rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, la distinguida señora doña Concepción Olivera Lozano, viuda de don Ambrosio Rodríguez.

A pesar del tiempo transcurrido, se recuerdan como el primer día, las grandes virtudes que adornaban a tan caritativa y bondadosa dama, virtudes, que el tiempo, no conseguirá borrar, de aquellos que gozaron del cariño y de la amistad de la respetable finada.

Al cumplirse el cuarto aniversario de su muerte, hacemos patente nuestro pésame a sus hijos, hermanos y demás distinguida familia.

—Mañana, día 28, y el próximo 13 de Abril, se cumple el tercero y segundo aniversario del fallecimiento de las bondadosas señoras doña Josefa Ubeda Gómez y doña María del Carmen Ubeda Gómez, que por su merecimientos y virtudes gozaron del cariño y el respeto de cuantos las trataron.

Con tan triste motivo, reiteramos, una vez más, nuestro más sentido pésame a su viudo y hermano político, don Antonio Muñoz del Portillo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa señora doña Consuelo Martínez de Dorado.

Fuó la finada modelo de madres y esposas, que contó en vida con generales simpatías, que hoy, al cumplirse el segundo año de su muerte, la dedican piadoso recuerdo.

Por su eterno descanso sedrán misas hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro sentimiento al viudo de la finada, nuestro querido amigo don Rigoberto Dorado; a sus hijos y demás familia.

UNA BODA

Ayer contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, nuestro antiguo y querido amigo, el jefe de la Sección provincial de Presupuestos, don José P. González, con la señorita Leonor Jaraquides García.

Fueron padrinos, la virtuosa señora doña Carmen Bellinas, viuda de Gavilanes, y don Isidro Beato y Sala, catedrático de esta Universidad.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Andrés Pérez-Cardenal, don Antonio Vázquez de Parga, don Leopoldo Hernández Sáez y don Celso Andrés.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena cordial.

VARIAS

Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada con los señores de Orea, la señorita Socorro Tabernero, de Iruelo.

—Julia Sarmentón, la primer casa de confecciones, tiene su colección de modelos de las mejores firmas a disposición de las señoras, hoy, día 27, en el Hotel Comercio.

—SOBIEB Y VELASCO, modistas de San Sebastián, exponen sus modelos hoy y mañana en el Hotel del Comercio.

27 y 28 M.

—POMADA CEREO: Cura sabañoses ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor

J. J. BARCIA GOYANES

Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafraanal, 50, segundo.—De once a una.

FIESTAS EN BABILAFUENTE

Se concederán dos premios, de ciento y cincuenta pesetas, respectivamente, a los jugadores que resulten vencedores en los partidos de pelota que se celebrarán en dicha villa los días 8 y 9 de Abril próximo.

Las instancias, firmadas por los tres jugadores que deseen optar a ellos, se dirigirán, hasta el día 7 de Abril, al señor Alcalde de Babilafuente.

DEL MUNICIPIO

La apertura de pliegos y presentación de anteproyectos para la construcción de un gran Hotel.

Como ya se había anunciado, ayer, a las doce de la mañana, se procedió en el salón de actos del Ayuntamiento, a la apertura de pliegos y presentación de anteproyectos para la subasta del edificio de la Audiencia y construcción en dicho solar de un gran hotel, conforme a las condiciones dadas por el Ayuntamiento y que ya conocen nuestros lectores.

El acto de la apertura de pliegos estuvo presidido por el alcalde don Eulalio Escudero; el primer teniente alcalde, don Juan Francisco Rodríguez, y el notario, don José de Prada.

Presenciaron la lectura de las proposiciones los concejales señores Sánchez y Sánchez, Buxaderas, Tavera, Lago, Fontanet, Santos, Brusí, Montero, Rodríguez Otero, Cabanillas, Corona y Pérez Bande.

Fuó grande la concurrencia de público al acto, interesándose por el resultado del concurso.

El secretario dió lectura, en primer lugar, a la certificación de entrada de la documentación, al anuncio del concurso y a los artículos del Estatuto por los que se rigen esta clase de operaciones, procediendo seguidamente a la apertura del primero de los pliegos presentados. Firmán éste el arquitecto don Eduardo Lozano y el constructor don Vicente Andrés, en nombre de la razón social Hijos de Arsenio Andrés, de Salamanca.

El presidente, a virtud de las facultades que la ley le concede, declaró desechado este proyecto por no ajustarse a las condiciones exigidas, pues en él se determina el plazo de treinta meses para la ejecución de las obras y en las bases del Ayuntamiento figura el de diez y ocho.

Se abrió a continuación el segundo de los pliegos, presentado por don José Luis González Inestal y don Sebastián Nieto García.

Los proyectos llevan la firma del arquitecto don Jenaro de No.

El tercer pliego lo presenta don Alberto Fernández de Troconiz, y el proyecto está firmado por el arquitecto don Modesto López Otero, director de la Escuela Especial de Arquitectura.

El presidente declaró admitido estos dos proyectos, levantándose el acto hasta el miércoles, a las doce de la mañana, en que con las formalidades de rigor se hará la adjudicación provisional del concurso.

Publicamos a continuación un extracto de las proposiciones presentadas, que nos ha sido facilitado en el Ayuntamiento:

Don Sebastián Nieto y don José Luis González Inestal, se comprometen a adquirir el solar objeto de enajenación en el precio de 300.000 pesetas, pagadas el 50 por 100 en el plazo de ocho días como máximo, a partir de la adjudicación definitiva, el 25 por 100 a los tres meses, contados a partir de la firma de la escritura y el otro 25 por 100 restante, tres meses después, con estricta sujeción al pliego de condiciones que comprende dicho proyecto.

Igualmente se comprometen a construir en referido solar un edificio para Gran Hotel, con arreglo al anteproyecto que acompañan en el que se da cumplimiento a todas las condiciones exigidas como mínimas.

Don Alberto Fernández de Troconiz, se compromete a adquirir el solar de la Audiencia en la cantidad de 325.001 pesetas y construir en él un Gran Hotel con sujeción a las condiciones exigidas por el Ayuntamiento, condiciones que son mejoradas por el proponente y que se concretan en lo siguiente:

Por lo que se refiere a la ornamentación de las fachadas, la principal, la de la Plaza del Poeta Iglesias, será de sillería de Villamayor,

con zócalo de granito, trazada en estilo barroco, con un rico coronamiento a tono de la estupenda Plaza Mayor salmantina, que se dibuja en el anteproyecto; y las otras tres, de fábrica de mampuesto o ladrillo, con escocido a de más higo que a continuación detalló como sigue:

En cuanto a la capacidad del Gran Hotel que proyecto, número de pisos, habitaciones, servicios, etcétera, quiero llamar muy especialmente la atención del excelentísimo Ayuntamiento, en el sentido de que, en este respecto, desarrolló el máximo programa y de más higo que a mi profesional entender consentirá la vida mercantil y turística del porvenir salmantino y en el prudencial plazo de amortización de la industria hotelera que proyecto y que a continuación detalló como sigue:

El Gran Hotel constará de sótanos, planta baja y tres pisos, excediendo por tanto, en uno a las condiciones pedidas por el excelentísimo Ayuntamiento. Y cuando me nos tendrá más de 100 habitaciones, de quince a veinte metros cuadrados, cada una.

Treinta con cuartos de baños completos. Veinticinco con gabinetes de toilets. Y las restantes, como todas, con el servicio central de lavabos de agua caliente y fría.

El comedor, en elegante estilo vienés, será capaz para más de doscientos comensales. Habrá un amplio salón de lectura y escritura y un espacioso vestíbulo.

Además del gran número de habitaciones con cuarto de baño, que proyecto, en cada piso habrá, de acuerdo con las condiciones municipales, lujosos servicios generales de ellos, para ambos sexos.

Y se completarán los servicios de mi Gran Hotel, como en la Memoria detalla el señor Arquitecto, con rico alumbrado eléctrico, telefonía central interior, calefacción general, garantizando en todo momento la temperatura ve 20 grados cuando esté a cero en el ambiente; central de correos, ascensores para viajeros, mercaderías y viandas, cámaras frigoríficas, lavaderos y secaderos mecánicos, garages y taller de reparaciones para el hotel y los viajeros, terrazas y jardines, en que posar gratamente.

La proposición rechazada presentada por la razón social Hijos de Arsenio Andrés y cuyos planos llevan la firma del arquitecto don Eduardo Lozano, se resume en la adquisición del solar por 300.000 pesetas y construcción en él de un hotel, dando cumplimiento a las condiciones mínimas pedidas y su mejora en las particulares que a continuación se detallan:

Ornamentación de las fachadas en el sentido de hacer la principal toda de sillería y en las laterales emplear, bien sillería, o bien bloques de neolita.

En cuanto a la capacidad del hotel, número de pisos y número de habitaciones se aumentan éstas hasta el número de ciento en lugar de ochenta que exigen las condiciones.

En cuanto a los servicios especiales se aumenta también el número de baños, ascensores, etc.

El proponente modifica el plazo de ejecución de las obras en treinta meses. Se le condonarán al contratista todos los derechos de licencias que dependan de dicha Corporación.

Así mismo es potestativo del proponente reducir la superficie edificada que figura en el anteproyecto para dejar un jardín que considera necesario para recreo y expansión de los viajeros, bien entendido que habían de quedar con arreglo a las condiciones del concurso.

SOMBREROS - VESTIDOS
H. DE S. MARTINEZ
 Presenta sus grandes colecciones tan sólo durante los días, viernes, 30, y sábado, 31, en el Hotel Comercio.

AYER EN LA PLAZA DE TOROS DEL PASEO DE LA GLORIETA

Una fiesta de presentación de un futuro torero.

A la "recepción," asisten Márquez y Cagancho.

El gesto de un padre. Ayer tarde, ante dos novillos de casta, de la vacada de don Francisco Villar, y a presencia de un público heterogéneo, de tendido de sol y de sombra, un padre sometió a su hijo a la dura prueba de que demostrase sus condiciones de artista taurino...

El caso no es nuevo. No es éste, el primer papá que tiene el gesto de colocar a su retoño ante un par de novillos. Pero sí es nuevo, por lo menos, puede ser ejemplar...

¿No recordáis a aquel descansado ganán de Zorita, que después de la prueba, cayó de lleno en la hermosa agricultura, que tan necesitada estaba de sus brazos?

El afán de ser toreros aparta a los chicos, a los buenos como a los medianos, de toda ocupación. Estudiándose modelos hubo y hay, que abandonaron la carrera...

Los padres, como es natural, suelen indignarse mucho. Riñen y castigan a sus chicos, les someten a todo género de privaciones, pero como la prohibición violenta hace resaltar y exacerbar la afición en los "peques", estos pobres padres que tienen la fatalidad o la suerte (vaya usted a saber lo que será, según va la vida), de que a sus hijos les coja la fiebre taurina, suelen rendirse también ante el arrollador impulso toreril de los chavales, porque como a ellos, les ciega el brillo de los caireles...

En la inmensa mayoría de los casos, así ocurre; y o dejan a los chicos que campen por sus respetos, o hacen lo que ayer hizo este industrial salmantino, con su chaval, un nuevo Félix Rodríguez, que al fin de la jornada, se llevó la simpatía y el aplauso de la asamblea.

En el fondo del padre a quien le sale un chico con la decisión de torrear, hay un sedimento de duda, que le hace vacilar. Y esta duda de "si el chico sirve o no sirve", fue la que ayer tarde quiso despejar el papá decidido y tranquilo de Félix Rodríguez, que nació (dato para la historia), en Fuentelapeña (Zamora) y está avecindado en Salamanca.

Félix, ante los novillos. Félix Rodríguez es un chaval de unos diez y siete años. Espigadillo, simpático, con tipo y co nhechuras. Confesemos nuestra sorpresa. Todo prejuicio era con nosotros. Realmente, íbamos a la plaza como arrastrados por el cumplimiento del deber, pero un poco escamados. Estos chavales, fenómenos taurinos, nos escaman siempre.

Peró Félix, nos quitó bien pronto nuestros prejuicios. No proclamemos, ni mucho menos, el hecho de que estemos en presencia de un torero, en la amplia y exacta acepción del calificativo; pero tampoco desechemos la idea, ni el juicio, de que este chaval presentado ayer, con su traje corto, su capote y su muleta, puede ser torero. Y un buen torero.

No es que haya aparecido en el firmamento taurino una nueva estrella de "primera magnitud", pero sí, que en ese firmamento, apunta una lucecita clara y rutilante, aca-so bella y con luz propia, que puede convertirse en estrella de primera categoría en plazo no muy largo.

Así, de primera impresión, Félix Rodríguez, puede ser un buen torero. Mirando para los que como el hoy empiezan, no se ve diferencia alguna. Y si se nota es a favor de Félix Rodríguez. El chico tiene dos cosas excelentes: valor, serenidad, tranquilidad y figura. Y con estas bases, y afición, se llega a ser torero.

Torea quieto; se le ve que tiene la preocupación del toro parado, de pies juntos y erguido. A ratos lo consigue bonitamente, sobre todo con el capote. Claro es que el chaval torerillo, tiene que templar, y aguantar y mandar. Con el capote templó unos lances. Pero una cosa es torrear parado, y otra con temple y mando. Con la muleta, igual. Al matar se desvia, acaso por ser la vez primera que mata novillos. Pero cuando Félix sepa que tiene que bajar la muleta y entrar a matar derecho, llevando al toro, toroado, en la salida, lo hará. A mi me parece que esté muchacho es capaz de llegar a hacer todo bien.

En su primer novillo, en dos tiempos, dió unos lances buenos. Luego se echó el capote a la espalda, y materialmente se enroscó el novillo a la cintura. El novillo fué un torito ejemplar, ideal. Tanto se apretó el muchacho, que si el novillo tiene más poder, quizá le hubiera entrampillado. Clavó banderillas aceptablemente. Y con la muleta, largó tres naturales, toreó luego con la derecha, sacando unos pases de pecho y por alto a favor de querencia, muy vistosos y mató de estocada y media, aceptable esta última.

En el segundo toreó con el capote, valientemente. Este novillo, aun siendo bravo, no lo fué tanto como el anterior. Achuchaba mucho por el lado izquierdo, y así salió el hombre prendido en un pase de muleta.

La ayuda de Márquez fué eficazísima. Y su labor de banderillas, sobre todo en el último par, admirable. Pero ya hablaremos de Márquez y del señor Joaquín, que comparecieron en el festejo.

Félix realizó con el novillo una aena por bajo, con soltura y tranquilidad. Tuvo pases de efecto y otros bien rematados. Y con un pinchazo y una estocada a toro humillado, desprendida, acabó con el festejo.

Félix tuvo, sobre todo, una tranquilidad admirable. Estuvo ante los novillos, lo mismo que podía estar sentado a la mesa de un café tomando una cerveza.

Las ovaciones fueron unánimes y justas. El chico toreó como mejor pudo y supo. Ahora lo que precisa es torrear, torrear y torrear. Félix, puede ser torero.

Márquez y el señor Joaquín. Al terminar la lidia del primer novillo, llegaron de Calzadilla de Mendigos, Antonio Márquez y Joaquín Rodríguez (Cagancho). El público les recibió con una formidable ovación.

Márquez saltó al ruedo. Luego lo hizo el señor Joaquín. Siempre procuró Cagancho estar en segundo término.

Márquez ayudó eficazmente a Félix Rodríguez. Corrió el novillo a punta de capote, le toreó a dos manos y le colocó dos pares de banderillas, uno al cambio, por dentro, y otro pura filigrana, con una preparación bellísima, gentil, airosa, llegando paso a paso a la cara del novillo y clavando el par de modo impecable. ¡Magnífico!

El señor Joaquín, abrió el capote cuatro o cinco veces. Luego, cogió los palos, por coger algo, él que no banderillea nunca. Y es claro; uno le clavó en el sótano y otro en el principal.

El público con unos deseos grandes de ver torrear al señor Joaquín y ovacionando a Márquez, que tan-

daderos prodigios de equilibrio. Como encargado de la asistencia médica de estas fuerzas, ha venido el capitán médico don Pompeyo Cáceres.

Que lleven feliz viaje dichas fuerzas y que de su estancia en esta villa

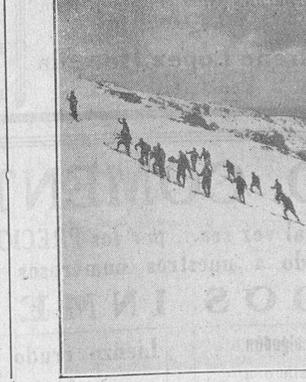
conserven tan grato recuerdo como el que en nosotros han dejado.

—A la avanzada edad de setenta y cinco años, y después de rápida enfermedad, ha fallecido en esta villa la virtuosa señora doña Ana María Bayo Calvero. A su familia, y en especial a sus hijos, don Angel y doña Felisa Bayo, damos el más sentido pésame.

También han dejado de existir doña Sinfoniana Fraile y doña Margarita Torres, y el precioso niño Francisco Lugones. A las familias de todos ellos, acompañamos en su dolor.

—Se encuentra pasando una temporada en esta localidad, doña Josefina Lluch de Escrivano, con sus niños.

EL CORRESPONSAL Candelario, Marzo de 1928.



Fuerzas de cazadores alpinos de Gomera de Hierro y Antequera, haciendo prácticas de skis en la sierra de Candelario.

porada dedicados a las prácticas de skis. Indudablemente que estos batallones responden cumplidamente al fin para que fueron creados. Buena prueba de ello es la pericia con que manejan los skis, raquetas y trineos y la habilidad que demuestran en sus deportes sobre la nieve. Para dar una idea de los trabajos que realizan estos bravos soldados, véase la fotografía que acompaña a estas notas, en la que se contempla la patrulla de soldados que, al mando de sus bizarros jefes, capitán don Joaquín González y oficiales don Francisco Fernández de las Mozas y don Francisco y don Julio Patá, van escalando las alturas para deslizarse desde allí, sorteando los peligros sobre los skis, adquiriendo velocidades espantosas y realizando ver-

to cartel, de tan buen torero, tiene entre nosotros.

Los novillos de Villar. ¡Bravos novillos, señor Villar! El primero, magnífico, y de un estilo estupendo. Un novillo ideal. Y el segundo bravo y bueno también. Y ambos muy apropiados para el festejo; utrerros con sus catorce arrobas.

Pepe Iglesias (Chicarro), actuó de picador, y de "mártir del Japón", pues el amigo se llevó unos testarozos en el segundo, bastante serios.

En fin, don Félix... En fin, don Félix: que puede usted ser un buen torero, salvo error u omisión. Y que no se trata de ningún "chalo".

Y es que como ya dijo Sánchez de Neira, parece que el apellido Rodríguez se hizo... para los toreros.

¡Ya ve usted! Rodríguez fueron primeras figuras, desde Costillares al señor Joaquín!

EL TIMBALERO

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo. Cuando se hallaba trabajando en la panadería del "Calvario", el obrero Manuel San Zacarías, de veintiséis años de edad, domiciliado en la calle de las Claras, número 5, tuvo la desgracia de que uno de los tornos para la elaboración de pan, le cogiese la mano derecha, destrozándole algunos dedos.

En la Casa de Socorro tuvo que serle practicada la ablusión completa de las primeras falanges de los dedos anular y meñique de dicha mano.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

Los de interés al 3 por 100: Serie A de 500 pesetas nominales. B de 2.500 " " C de 5.000 " " D de 12.500 " " E de 25.000 " " F de 50.000 " " G de 100.000 " " H de 250.000 " "

Los de interés al 4 por 100: Serie A de 400 pesetas nominales. B de 2.000 " " C de 4.000 " " D de 10.000 " " E de 20.000 " " F de 40.000 " " G de 80.000 " " H de 200.000 " "

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929. Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año siendo el primero a celebrar el día 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100, y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de Julio próximo a 1.º de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3/20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o

GRESHAM COMPANIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. DESDE SU FUNDACION, HACE OCHENTA AÑOS, HA PAGADO A SUS TENEDORES DE POLIZAS MAS DE MIL MILLONES DE PESETAS. Los valores, en su mayoría españoles, que constituyen la reserva matemática, están totalmente DEPOSITADOS EN ESPAÑA, PARA GARANTIA EXCLUSIVA DE LOS ASEGURADOS EN ESTE PAIS, e importaron, según la cotización oficial en 31 de Diciembre de 1926, más de VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS. Pedid datos de sus interesantes combinaciones a la Dirección para España, ALCALA, 18, MADRID, o a su Delegado provincial, DON JOSE OLIVES REBELLON, Plaza de Gabriel y Galán, número 5, bajo, SALAMANCA

BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés de 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores.

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuestos, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

Los de interés al 3 por 100: Serie A de 500 pesetas nominales. B de 2.500 " " C de 5.000 " " D de 12.500 " " E de 25.000 " " F de 50.000 " " G de 100.000 " " H de 250.000 " "

Los de interés al 4 por 100: Serie A de 400 pesetas nominales. B de 2.000 " " C de 4.000 " " D de 10.000 " " E de 20.000 " " F de 40.000 " " G de 80.000 " " H de 200.000 " "

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929. Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año siendo el primero a celebrar el día 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100, y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de Julio próximo a 1.º de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3/20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o

al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talarario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín.

Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o póliza al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un sólo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables, o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse "precisamente" bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de

otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas. Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Salamanca, 26 Marzo 1928.—El Secretario, Ramón Figueras.

La Bolsa de Madrid Cotización del día 26 de Marzo

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and their corresponding prices in Pesetas and Céntimos.

Un infanticidio

La cocinera Adela Hernández, natural de Navagallegas, que se vivía en una casa de nuestra ciudad, dió a luz el domingo último en la misma casa donde servía, matando el recién nacido inmediatamente después y ocultando el cadáver entre los colchones de su cama.

Una compañera de Adela, que notó algo anormal, dió cuenta a sus amigos de lo que sucedía, comprobando el infanticidio que la desnaturalizada madre acababa de cometer.

Inmediatamente se comunicó el hecho a la policía, que se personó en el domicilio citado, tomando declaración a Adela, siendo detenida y conducida al Hospicio, para atender al restablecimiento de su salud, de donde pasará a la cárcel, a disposición del juzgado.

Joyería Pateria

Advertisement for 'Joyería Pateria' featuring the name 'PAULINO' in large letters and 'PIAZA MAYOR' below it. The year '19' is also visible.

Automóviles industriales

CAMIONES Y CAMIONETAS marca LIBERTY, U. S. A. con plataforma fija y basculantes.-BANDAJES Y NEUMATICOS marca BERGOUNAN.-PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas americanas y francesas.-CADENAS DE RODILLOS Y SOLENCIOSAS de todos los tipos, marca S E B I N

ALFREDO LENOIR GRAND.--Diego de León, 6, Madrid.

Representante en Salamanca:

CONSULTAD PRECIOS
PAULINO SANCHEZ NAVAZO. - PLAZA DE SAN JUSTO, 9, 2.º

LA KERMESE DE LAS HIJAS DE MARIA

Ayer visitamos en el domicilio de la distinguida señorita doña Eusebia González Cobos, presidenta de la Congregación de Hijas de María, la Exposición organizada con los objetos donados para la tómbola o kermesse, y cuyos ingresos han destinado al fomento de los intereses de la Congregación.

Después de saludar a la gentil presidenta y a las encantadoras señoritas que le acompañaban, pertenecientes todas a la Junta directiva de referida Congregación, pasamos al gabinete en que estaban expuestos los objetos.

Esta es una habitación ricamente amueblada, y en ella todos los objetos aparecen clasificados.

Pudimos admirar los 500 regalos que ha recibido la Congregación.

En primer término, contemplamos los preciosos regalos de las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

A continuación vimos el hermoso crucifijo, regalo del Obispo; la banderita de plata del gobernador civil, un centro del mismo metal del presidente de la Diputación y otros objetos también de plata de los señores Delegado de Hacienda y rector de la Universidad.

Seguidamente en el orden de catalogación vimos preciosos y valiosos almohadones, pintados; varios objetos de plata, aparatos de luz, cristalería, labores primorosas bordadas y admirables obras de arte.

A continuación preguntamos a la distinguida presidenta el día en que se celebrará la kermesse.

Nos dijo que probablemente tendrá lugar el próximo día 8, y que se verificará en la Alamedilla en el paseo denominado Sanjurjo.

En ese parque se establecerán cuatro puestos: uno, de churrros y bebidas, al frente del cual se encontrarán las señoras de Blanco, de La Concha, García de los Ríos y Rodríguez, sirviendo vestidas con trajes de charra, las señoritas de Alonso Torres, Blanco Rodríguez, de La Concha, Alonso García, Esperabé, González García, de los Ríos y Vázquez de Parga.

En otro puesto se despacharán sorpresas y tabaco. Correrá a cargo de las señoras de Sánchez Estevan, Reymundo, Llorente y señoritas de Rasa. También vestidas de charra servirán los tabacos y las sorpresas las señoras de Reymundo, García Borreguero, Romo, Rasa, Sánchez Medina, Llorente, Lamamié de Clairac, Sacristán y Cilleros.

En el tercer puesto se servirán fiambres, y a cargo de él se encontrarán las señoras de Montero, Llorente, viuda de Sánchez y Sánchez, y las señoritas de Montero, y con el traje típico, las señoritas de Ramón, Sexma, Charro, Montero, Sánchez Medina, Cascón, Llorente y Cobaleda.

Por último, el cuarto puesto, será para bombones, y en él se encontrarán las señoras de Díez, Jiménez y señorita de Carrillo, despachándolos con el traje antedicho las señoritas de Solís, Jiménez, Flores, Carrillo, Escibano, Rodríguez Encinas, Quintana, Ambrosio, Trilla, Díez y Esteliana.

También habrá un grupo de señoritas vestidas de holandesas, que venderán barquillos.

Estas señoritas serán las de Esperabé, Dominguez Berrueta, Clairac y Sánchez Tabernero.

Las papeletas de la kermesse las distribuirán las señoritas Vicenta, Manolita Finina Barrantes; Elisa y Juana Vicente, Lola Sánchez, Teresa Infante, María y Carmen Hernández, María Ortú, Inés Pérez de Lucas, Laura y Elvira Olivera, Amalia Veiga, Gracia Ruiz, Carmen Madrazo, Amparo Seisdedos, Felisa y Pura Carbajosa, Enriqueta Castro, Rosario Cabello, Manolita Ledesma, Margarita y Pilar Madrazo, Teresa y María Astudillo, De Castro y Hernández Tejeros.

Como decimos, se celebrará la kermesse en día 8, a las tres de la tarde, y con autorización del tiempo.

Es de esperar que Salamanca desfilará por la Alamedilla en dicho día, con objeto de contribuir a los fines altamente morales y benéficos que realizan las Hijas de María.

Anticipadamente felicitamos a la Congregación por el éxito que indu-

dablemente ha de reportar la celebración de ese festival.

Concretando, el destino de los ingresos que se obtengan con la Kermesse, podemos decir que se dedicarán a socorrer a las pobres enfermas del Hospicio y Hospital y a la fundación de una Biblioteca popular religioso-social, para la propagación de las buenas lecturas.

De esta manera, se da exacto cumplimiento a uno de los fines de las Congregaciones Marianas, que es, el ejercicio del apostolado en bien de las almas.

DE TEJARES

Conferencias culturales.

A las ocho de la noche del día 24 del actual, se verificó la tercera conferencia cultural, a cargo del afortunado alumno de la Facultad de Medicina don Santiago García Hernández, que desarrolló el tema "Importancia de la higiene en la salud pública".

El conferenciante fue obsequiado con numerosos aplausos al serle concedida la palabra por el activo y competente alcalde de esta localidad, don José Rodríguez, que con tanto esmero y certeza ha organizado el ciclo de conferencias, en cumplimiento de la Real orden del 29 de Enero de 1926.

Dedicó palabras para el Ayuntamiento, por haberle designado para un acto tan solemne. Entró el señor García en el desarrollo del tema, en el que explicó de una manera clara y sencilla las causas que podían sobrevenir si no se practicaban las reglas higiénicas. Al retirarse el conferenciante, fué acogido con una serie de aplausos justos y merecidos.

J. L. S.

GRAN REBAJA DE PRECIOS en todos los artículos concernientes al ramo de comestibles y ultramarinos en la nueva tienda de Claudio Martín, establecida en Gran Capitán, 2 (cerca del ferrocarril portugués y de la carretera de Zamora). Se sirven pedidos a domicilio, dentro de la capital.

10-1

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

mt. j. y s.

RADIO = SALAMANCA

Marte, 27. Marzo.

21.00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste. Programa popular. La banda: "El tío chupito" (schottis), Gironella, "Fandango Romántico", Sllaw. Angel García Rodríguez (tenor): "La Africana" (10h paradisso), Meyerbeer. La banda: "Doña Francisquita" (fandango y marabú), Vives. Consuelo Mantilla (tiple): "La linda tapada", Alonso. "Mis ojos" (canción), G. Bernalt. La banda: "El Pelao" (schottis), Sllaw. Angel García Rodríguez: "La Paríftaa", Alvarez. "Jota Popular", N. N. La banda: "El señor Luis" (pericón), Gironell. Consuelo Mantilla: "La reina mora" (fragmento), Serrano. "Piba querida", Joire, de Villegas y Navales.

22.15.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café "Las Torres".

22.40.—Música de baile.

23.00.—Cierre de la estación.

23.15.—Música de baile.

23.40.—Cierre de la estación.

24.00.—Cierre de la estación.

24.15.—Cierre de la estación.

24.30.—Cierre de la estación.

24.45.—Cierre de la estación.

25.00.—Cierre de la estación.

25.15.—Cierre de la estación.

25.30.—Cierre de la estación.

25.45.—Cierre de la estación.

26.00.—Cierre de la estación.

26.15.—Cierre de la estación.

26.30.—Cierre de la estación.

26.45.—Cierre de la estación.

27.00.—Cierre de la estación.

27.15.—Cierre de la estación.

27.30.—Cierre de la estación.

27.45.—Cierre de la estación.

28.00.—Cierre de la estación.

28.15.—Cierre de la estación.

28.30.—Cierre de la estación.

LOS QUE MUEREN

Don Ricardo Petit

Ha muerto don Ricardo Petit, el benemérito decano de los médicos de la Beneficencia municipal, hombre bueno y popular, médico de gran espíritu, de vocación y sacrificio, que ejerció hasta los últimos días de su vida, el sacerdocio de la Medicina.

Don Ricardo Petit llevaba más de cincuenta años visitando enfermos. No hace mucho, los médicos y las autoridades le rindieron público homenaje, con motivo de sus bodas de oro con la Medicina, ha-



DON RICARDO PETIT

ciéndosele entrega de las insignias de la Cruz de Beneficencia.

Fué un hombre modestísimo, laborioso, trabajador infatigable y ciudadano que en todo momento y ocasión cooperó al progreso y beneficio de Salamanca.

En sus tiempos de vida política activa, el señor Petit perteneció a aquella ilustre pléyade de hombres representativos del ideal republicano, formando en sus candidaturas y siendo llevado al Ayuntamiento, donde ocupó un escaño de concejal.

Fué su labor honrada y austera como su vida. La vida larga del doctor Petit, fué un ejemplo de trabajo, de sacrificio y de honradez. Por eso al morir, rápidamente, pues no hace muchos días le saludábamos en su diaria visita de enfermos, ha muerto con el respeto y la estimación de Salamanca que supo apreciar sus excelentes cualidades de carácter y de caballerosidad.

Descanse en paz, el benemérito médico salmantino, cuyo entierro constituyó ayer una verdadera manifestación de duelo y reciba su familia la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que le aflige.

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

Los restos de la condesa de Fuenrubia. Ocho becas para niños, en el Colegio Cervantes.-Función teatral.

Uno de estos días son esperados en esta villa los restos mortales de la excelentísima señora doña Valentina Aguilera y Aguilera; condesa de Fuenrubia, para ser depositados en la magnífica capilla-enterramiento, que en la gran Basílica, en construcción, de Santa Teresa de Jesús, han mandado construir sus albaceas en cumplimiento de su testamento.

Según noticias, desde Salamanca los acompañará nuestro dignísimo prelado, doctor Frutos Valiente, gran entusiasta de Santa Teresa de Jesús, al que Alba tiene que estar sumamente agradecida por el entusiasmo y celo que está demostrando a favor de esta magna obra, que el impulso del doctor Frutos Valiente ha dado para que se lleven a feliz término las obras de nuestra Basílica Teresiana.

Hace unos días que se halla expuesto en la secretaría de este Ayuntamiento, el programa de las asignaturas que exigen para el examen a los niños que en concepto de alumnos becarios quieren ejercer los estudios de Bachillerato y alguna otra carrera especial, como Correo y Magisterio, en el Colegio Academia Cervantes.

Ocho plazas son las que da el Ayuntamiento, seis para niños, y dos para niñas, a las que hay catorce aspirantes. Los exámenes para ingresar en dicho Colegio se verificarán el día 28 del corriente, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, formando el tribunal el Ayuntamiento en pleno y los profesores doña Esperanza Rodríguez y don José de Pablos. Informaré de los niños aprobados.

Por varios jóvenes de esta localidad se ha organizado una función teatral, que se llevará a efecto, seguramente, el día 15 de Abril, poniéndose en escena la comedia en tres actos de Carlos Arniches, "La locura de Don Juan".

EL CORRESPONSAL

Colegio de Agentes Comerciales

Presidida por don Segundo Herrero, ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Asistieron los señores don Juan Antonio Alcántara, don Ramón R. Cadenas, don Germán Pedraz, don José García Santalla y don Santiago Fraite.

Se trataron diversos asuntos, entre ellos de la próxima visita del Rey a Salamanca, acordándose, en principio, adherirse a los actos que se celebren.

También se acordó que una comisión visite al Administrador de Correos con objeto de significarle una respetuosa protesta por el retraso con que se despacha la correspondencia.

Se acordó celebrar en fecha próxima una Asamblea general para tratar del establecimiento del Montepío, y, finalmente, el señor Arenas manifestó que de una casa que representa de Nuremberg se habían mandado a Salamanca 333 estuches con lapiceros de inmejorable calidad, y como regalo, y que desconocía si por motivo de circunstancias que él no puede señalar todavía, había muchas personas que esperaban la recepción de esos estuches.

Por último se acordó, en relación de la venida del Rey a Salamanca, y a propuesta del señor Pedraz, que el Colegio concedería un premio, cuya cantidad no se fijó, para el mejor escaparate de la Exposición que proyecta organizar la Patronal de Comerciantes.

Este premio, aun cuando lo concede el Colegio, lo adjudicará el jurado que designe la referida Patronal.

DESAHUCIO DE INQUILINOS DE FINCAS EXPROPIADAS

Con motivo de la demanda interpuesta contra el alcalde, al realizar sus acuerdos, por los que se requería al demandante para que, en el plazo de un mes, desalojara un edificio que tenía arrendado, desde hacía más de tres años, destinándole a garage, y se le fijaba como indemnización el importe de seis mensualidades, edificio que había adquirido el Ayuntamiento mediante expropiación forzosa para la prolongación de una calle, se promovió cuestión de competencia.

Decidiéndola a favor de la jurisdicción ordinaria, un Real decreto de 22 de Enero de 1928 ("Gaceta" del 24), se declara que la cuestión planteada es de naturaleza esencialmente civil, por tratarse de derechos y obligaciones surgidas con motivo de un contrato de arrendamiento independiente en absoluto del expediente de expropiación ya terminado, y en el cual el Ayuntamiento de P. se subrogó, al adquirir el inmueble, en los derechos del antiguo propietario, y también en sus obligaciones, por lo que no puede sustraerse a las jurisdicciones competentes para entender en las incidencias de dicho contrato, por el hecho de subrogación, a menos que disposiciones legales taxativas así lo dispusiesen.

Precisamente el Real decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, sobre arrendamiento de fincas urbanas, somete a sus preceptos, en su apartado F), los arrendamientos en los casos de expropiación forzosa, al declararlos exceptuados de la prórroga establecida en el artículo 1.º, y al reconocer

al inquilino derecho a las indemnizaciones marcadas en el inciso A), cuya interpretación y aplicación al caso actual ha motivado en parte la demanda de que se trata: y por tratarse de asunto regulado en dicha disposición legal, a la jurisdicción ordinaria incumbe entender en él, conforme a la declaración terminante contenida en su artículo 14, que atribuye a los juzgados municipales la competencia para conocer de cuantas cuestiones se promuevan en su aplicación.

VIDA GREMIAL

Reunión de "El Volante"

Esta noche, a las nueve, se reúne, en el domicilio de la Federación Gremial salmantina, Arroyo del Carmén, 15, la nueva sociedad "El Volante", que constituyen los dueños de autos de alquiler, de servicio público y de transporte. En la reunión se nombrará la junta directiva que ha de regir los destinos de la entidad, y además se les dará cuenta a todos los industriales que asistan, de importantes cuestiones.

La comisión organizadora invita a esta reunión a todos los industriales del ramo, hayan o no enviado su adhesión a esta entidad.

La Unión gremial de barberos

También esta noche, a las nueve y media, se reunirá la directiva de esta importante entidad, para tratar de la organización de la campaña de propaganda entre los industriales del ramo que aún no se han sumado a ella, y para tratar de otras importantes cuestiones.

La Unión carbonera

Mañana, miércoles, se reunirá en junta general la sociedad Unión carbonera, a las siete y media de la tarde, para tratar de importantes asuntos, entre ellos de la elección de nuevo presidente, y de las elecciones al Comité paritario del Comercio de Salamanca.

La directiva de la Federación

Probablemente mañana, miércoles, se reunirá también la junta directiva de la Federación, para dar posesión de sus cargos a los representantes de "El Volante" y de la Unión general de barberos, así como para tratar de importantes cuestiones que afectan a todas las secciones federadas.

AMADEO SANTA MARIA MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía a la calle de PEREZ PUJOL, 3 segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve.
mt. v. s.



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota, resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, barros, psoriasis, eritemas, sicosis; causan también intolerables comezones; el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades, la regeneración profunda de la sangre se impone. El Depurativo Richelet es a la hora actual el único verdadero reificador de la sangre. Bajo supoderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas, las úlceras, las más antiguas enfermedades, desaparecen sin dejar la menor señal. El Depurativo Richelet es el triunfo de la ciencia médico-química de hoy. e

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

TRASPASO, bonita tienda, sitio céntrico, selecta clientela, por no poderlo atender su dueño. Informará, Pedro Cojos, 29, Eduardo García.
25-27-28 M.

Teatro Moderno
HOY, MARTES, 27 DE MARZO DE 1928
2 secciones de cinematógrafo
A las 6 y 3/4, vermouth
A las 10 y 1/4, noche
Extraordinario programa
Infonía por la orquesta que dirige el maestro señor Blanco
La casa de la Troya
DOS JORNADAS, DOS COMPLETA

TEATRO LICEO

HOY
A las seis y media, vermouth.
A las diez y cuarto, noche.
Butaca, 0,75 General, 0,25
PROGRAMA
Presentación de los genial-artistas G. eta G. udal-Wilham Boyd, en la intrigante comedia en seis partes
SU PRISIONERO
Interesantes y grandiosas escenas. Se completará el programa con la graciosa cómica
El bello sexo
Desde hoy están a la venta las localidades para el debut de la compañía de comedias
Irene López Heredia
a precios baratísimos.

MAÑANA
PRESENTACION de la compañía de comedias de
Irene López Heredia
Director artístico:
RICARDO BAEZA
Primeros actores:
JUAN ESPANTALEON, JOSE BRUGUERA, ANTONIO VICO y ALEJANDRO MAXIMINO
A las seis y media y diez y cuarto.
Reposición de la preciosa comedia
UN MARIDO IDEAL
Funtuosa presentación escénica.
Precios baratísimos a beneficio del público:
VERMOUTH
Butaca, 3,00 ptas General, 0,60
NOCHE
Butaca, 2,50 ptas. General, 0,50

YO NO DIGO QUE VENDO MAS BARATO QUENADIE El decir esto está ya muy gastado. Mi clientela puede comparar en precios y calidades con los de otra casa, en armarios de luna, aparadores, camas, cómodas, dormitorios completos, mesas de comedor, colchones de lana y borra y muchos artículos de ocasión. Aunque no compren visiten esta casa.
GERMAN GAZOL
San Justo, número 4.—Muebles.

EL MEJOR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curan do las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.
Mu, usa e contra la di, rreosa de las nif os de un época e, rreos e dentición. Es f, ofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principio e, f, macias del mundo.

EL UNICO COMENTARIO... que pudiera hacerse... tal vez sea... por los PRECIOS BARATISIMOS ::: que hemos dado a nuestros numerosos artículos ::: ::: SURTIDOS INMENSOS

Corte de colchón desde 6,75	Calcetines algodón caballero a 0,30	Lienzo crudo a 0,45	Colchas seda grandísima 14,45
Satenes estampados los de 2 pesetas a 1,10	Corte sábana curado superior 4,60	Alfombras fleco desde 1,00	Vichy superior cuatro cuartas, desde 0,45
Barberos para niño rica felpa 0,35	Sarga para camisas desde 0,70	Colchas algodón desde 6,00	Bolsos piel para señora, desde 1,75

MADEJAS LANA CON 50 GRAMOS, LA MEJOR, 85 CENTIMOS
LA VENTA DE ALGUNOS SERA LIMITADA
GRANDES ALMACENES DE SUCESTORES DE PEREZ Y PARADINAS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HOY COMIENZAN LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA
Madrid.—A las siete de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

El de Trabajo, señor Aunós, manifestó a los periodistas que probablemente daría cuenta a sus compañeros del proyecto de reorganización corporativa de la tierra.

El de Instrucción pública dijo que llevaba al Consejo expedientes de trámite, y el titular de Gracia y Justicia, señor Ponte, añadió que seguramente comenzaría en la reunión de hoy a dar cuenta a sus compañeros de los indultos de Viernes Santo.

A las siete cuarenta y cinco, llegó al Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que se había retrasado un poco por haber tenido que conferenciar con el Director de Abastos, que le había acompañado hasta allí.

Ya habrán visto ustedes, añadió el marqués de Estella, la firma de Gobernadores.

Y el general Primo de Rivera penetró en la presidencia.

A LA SALIDA

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Todo ha sido administración. Yo he llevado una cosa de Estado sobre un convenio de marcas.

También nos hemos ocupado de los plenos de la Asamblea, que comienzan mañana.

Mañana tendrán ustedes noticias, pues habla el señor Maura, y luego comenzará la discusión del Código penal, que yo apenas he leído por no tener tiempo, pero como el ministro de Gracia y Justicia lo conoce muy bien, es suficiente.

Sin añadir más, el jefe del Gobierno se despidió de los informadores.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

Como de costumbre, el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó a la salida del Consejo una nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión.

Presidencia y Estado: Ratificación de un convenio de protección a la propiedad industrial, y arreglos sobre reparación de falsas indicaciones de procedencia, registro internacional de fábricas y de Comercio y depósito internacional de dibujos y modelos para la industria, firmado en La Haya el 6 de Noviembre de 1925.

Guerra: Expediente confirmando una medalla militar.

Marina: Concesión de una medalla de Sufimientos por la Patria. Modificación del Real decreto del 21 de Enero de 1925, que establece las normas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Marina.

Fomento: Autorización al Consejo Superior Ferroviario para realizar por administración las obras de ampliación del edificio que actualmente ocupa.

Terminación de las obras del Instituto Geológico Minero de España.

Obras de conservación de carreteras del presupuesto ordinario.

Hacienda: Aprobando la valoración de las instalaciones de petróleos de las casas de don Manuel Casas, Cotasus y Compañía, Juan F. Vilella, Viuda de Londais, Hijo de Rufino Martínez, Mera, Marchese y Compañía y Bade y Compañía.

Autorizando la subasta de las obras a realizar para la instalación de la Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Instrucción pública: Aprobando el proyecto de obras para la terminación de la construcción del edificio que en la calle de Alcalá se levanta con destino a Instrucción pública.

Autorizando el anuncio de un concurso para adquirir en Madrid un edificio destinado a Escuela Nacional de anormales con internado.

NOTICIAS DEL DIA

LOS CONVENIOS AEREOS CON HOLANDA E INGLATERRA
Madrid.—Por la tarde se reunió en el Palacio de la Presidencia el

comité ejecutivo del Consejo Superior de aeronáutica que preside el general Soriano.

En la reunión se continuó el estudio de los convenios de navegación aérea con Holanda e Inglaterra.

EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE GUERRA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que ha sido encargado de la cartera de Guerra mientras dure la enfermedad del duque de Tetuán, ha encargado a su vez al general Losada, del despacho de los asuntos de este Ministerio, excepción de la firma con el Rey y de la asistencia a los Consejos de ministros.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Nacional se reunieron por la tarde las secciones primera, segunda y cuarta de este organismo continuando el estudio de los asuntos a ellas encomendados.

La sección cuarta continuó el estudio de una moción presentada por el conde de Lizárraga, sobre el régimen de minerales de cobre.

La sección quinta, después de conferenciar su presidente con el de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, se reunió para preparar los trabajos que esta sección llevará a la reunión plenaria que se celebre hoy.

Las secciones séptima y once, continuaron el estudio de los asuntos a ellas encomendados.

LA MISION MILITAR Y LOS FUTBOLISTAS PORTUGUESES A LISBOA

Madrid.—Ayer, en el expreso de Lisboa, salieron para este destino los militares portugueses que han venido acompañando al equipo de fútbol, que ha intervenido en dos partidos celebrados en Madrid. Acudieron a despedir a los militares portugueses el embajador de su país señor Mello Barreto y representantes del ejército, haciéndoles una cariñosa despedida.

EL INFORME DE LOS PERITOS GEOLOGOS SOBRE LOS RESTOS DE LA CALLE DE CEA BERMUDEZ

Madrid.—Los peritos geólogos encargados por el juez que entiende en el sumario instruido sobre el hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, han facilitado un resumen de su dictamen a la prensa.

En él se dice que las tierras adheridas a los restos hallados, y que se supone son los de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, y las muestras de los terrenos recogidas en el lugar del hallazgo, son diferentes.

Añade que las fotografías que han estudiado, hechas de aquellos lugares en el tiempo en que las niñas desaparecieron, no acusan la existencia de grietas. Por las excavaciones y estudios practicados en el lugar en que fueron encontrados los restos humanos, se sabe que es un terreno dedicado a vertedero.

Insisten los geólogos en que al hacer excavaciones se vio que no habían existido grietas algunas, y que en estos trabajos se han encontrado restos humanos en lugares muy inmediatos al en que fueron encontrados los restos de referencias.

No se han hallado restos de las prendas de vestir que llevaban las niñas.

Al informe han unido una fotografía, en la que se ve cómo quedaban los escombros al hundirse por su propio peso, en un tajo de dos metros de altura, que sirve para demostrar que si esto hubiera ocurrido, era imposible que el hecho pasase inadvertido a las gentes.

En contestación a las preguntas del juez, los peritos médicos dicen que los huesos que han estudiado pertenecen a tres esqueletos de niños, entre siete y doce años de edad. Dos de ellos son femeninos, y han sufrido la putrefacción en el mismo lugar donde se han encontrado.

INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES

Madrid.—A causa del fuerte temporal reinante, están totalmente interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Francia.

Las comunicaciones con el resto del extranjero, se hacen con gran dificultad.

EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MEDICOS

Madrid.—Se ha reunido el Consejo General de Colegios Médicos de España.

Presidió el acto el doctor Pérez Mateos, de Murcia, y asistieron los doctores La Rosa, de Sevilla; García Tornel, de Barcelona; Rico, de Oviedo; Iñigo, de Zaragoza; Encina, de Málaga; Pardo, de Guadalupe; y Sanchis Banús, de Madrid.

Esta mañana fueron recibidos los médicos que han acudido a la reunión del Consejo General de Colegios, por el Director general de Sanidad.

UNA DENUNCIA POR FALSIFICACION

Madrid.—Enrique Romero ha presentado al juzgado una denuncia contra Ramón Martínez, a quien acusa de haber falsificado un recibo por valor de 75.000 pesetas, en contra del denunciante.

Ramón Martínez niega la veracidad de la denuncia, atribuyendo ésta a una venganza, porque se niega a retirar una demanda que tiene presentada contra su denunciante.

EL VIAJE DEL EMBAJADOR SANJURJO Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA

Tetuán.—Hoy efectuarán su entrada por Alcazarquivir, en la zona española, el alto comisario y los embajadores de Francia en Madrid, condes Perretti della Rocca.

En esta ciudad serán obsequiados con un te a la usanza mora.

Continuarán luego su viaje hasta Larache y Arcila, donde almorzarán en el palacio del bajá, Dris Er Riffi.

Los embajadores de Francia regresarán a Madrid el 30 de este mes.

SANJURJO, CONDECORADO

Rabat.—El general Vidalon impondrá hoy al alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, la Cruz de Guerra, en una ceremonia que revestirá gran solemnidad.

UN SOLDADO MUERE EN UNA EXPLOSION

Tetuán.—Cuando funcionaba una estufa de desinfección en el Hospital militar sufrió una avería que intentó arreglar el soldado de Sanidad Antonio Pardo.

La estufa hizo explosión causando la muerte de Antonio Pardo y ocasionando lesiones de importancia al sargento Luis Santelmo.

CINCIENTA Y CINCO INCENDIOS EN DOS HORAS

Santander.—Reina un fuerte temporal que ha ocasionado grandes daños en las líneas de comunicaciones y que ha tenido interrumpidos los servicios de tranvías y el alumbrado público.

En dos horas se han producido cincuenta y cinco incendios, a causa del fuerte viento reinante, que por fortuna no han ocasionado desgracias personales.

El servicio de bomberos tuvo que dividirse para poder atender a todos los siniestros.

El mayor de los fuegos ocasionados tuvo lugar en unos grandes talleres propiedad de Corcho Hijos, que pudo ser conjurado gracias a los esfuerzos de los bomberos.

LOS TOROS

LA ALTERNATIVA DE ARMILLITA CHICO

Barcelona.—En la plaza Monumental se celebró la anunciada corrida en que había de tomar la alternativa el diestro mejicano Fermín Espinosa (Armillita chico).

Alternaron con éste su hermano Juan y Vicente Barrera.

Se lidió ganado de don Antonio Pérez Tabernero, de San Fernando (Salamanca).

Armillita chico fue ovacionado en el primer tercio, al dar unas verónicas. El diestro puso un magnífico par de banderillas que el público premió con muchos aplausos. En el sexto, Armillita chico realizó una faena muy bonita y adornada. Terminó la faena con un metisaca y una estocada. (Gran ovación y salida a los medios).

Juan Espinosa realiza en su primer tercio de la tarde, una faena de la que sobresalen algunos naturales y de pecho y terminando con una estocada entera que basta.

Al cuarto lo toreó cerca y valien-

te, con una faena eficaz, terminando con el de Tabernero de media delantera y un descabello.

Vicente Barrera tuvo una buena tarde. A su primero lo lanceó magistralmente, le hizo una faena con pases de todos los estilos y terminó con media estocada que bastó. La ovación fue grande, obligando al valenciano a dar la vuelta al anillo.

En el quinto de la tarde se limitó a alfiar, acabando con un pinchazo, una estocada y dos descabellos.

El ganado de don Antonio Pérez, de San Fernando, magníficamente presentado y bravo.

Cuatro toros fueron superiorísimos, haciendo una gran pelea, y siendo muy nobles y muy bravos. Los dos restantes, buenos.

LA DE MADRID, SE SUSPENDE

Madrid.—A causa del mal tiempo, la empresa suspendió la novillada anunciada para el domingo, en la que tomarían parte Vaquerito, Eladio Amorós y Pérez Soto, lidiándose toros de don Esteban Hernández.

La corrida se celebrará el próximo domingo.

EN VALENCIA

Valencia.—Se lidió ganado de García Pedrajas para los diestros Angel C. Carratalá y José Pastor.

Carratalá se mostró valentón y confiado. Al entrar a matar al tercero, fue volteado y pasó a la enfermería, con un fuerte varietazo en un muslo. Salió nuevamente a matar al quinto, y su labor, en general, agrado.

José Pastor tuvo una tarde desgraciada. Ni con el capote, ni con la muleta, ni con el estoque, hizo nada.

En su primero, escuchó tres avisos.

El ganado, muy desigual.

OTRAS NOTICIAS

LAS INUNDACIONES

Aranjuez.—Ha aumentado considerablemente el caudal ordinario del río Tajo.

Las aguas han inundado las riberas y los lugares inmediatos. Están inundados Sotomayor y las huertas. El agua ha llegado a la casa de la Reina.

También se han inundado muchas huertas próximas a Chinchón, y el agua de ha desbordado por las calles de Colmenar y Chinchón, habiendo habido necesidad de proceder al desalojamiento de las casas.

Debido a esta crecida, la población se encuentra sin luz y todas estas industrias han tenido que suspender los trabajos.

Las noticias que se reciben del salto de Bolarquer, son verdaderamente alarmantes. De continuar el temporal, no pueden preverse los daños que causarían las inundaciones.

LA CRECIDA DEL DUERO

Zamora.—También, a consecuencia de los temporales de agua, el río Duero ha experimentado un nivel considerable en su nivel ordinario.

Muchas huertas de las márgenes del río están inundadas. Parece que ha iniciado una bonanza y debido a ella el temporal comienza a amainar.

AGUA Y HURACAN

San Sebastián.—Reina un imponente temporal de agua y nieve. El huracán ha causado grandes destrozos, arrancando muchas farolas del alumbrado y desgajando grandes árboles.

No se han registrado desgracias personales.

ESPERANDO UNA CRECIDA

Orhuela.—Según comunica la División Hidrográfica del río Júcar, se espera de un momento a otro una formidable inundación. Se cree que llegará a ésta a las dos de la tarde.

La autoridad gubernativa ha comunicado urgentes órdenes a todos los pueblos de la ribera para que adopten las medidas de protección que crean necesarias a fin de evitar desgracias.

CARRERA INTERCEPTADA

Sevilla.—Según participan de Los Palacios, las líneas y los carreos están inundados en una extensión de varios kilómetros.

En la carretera de Jerez se ha suspendido la circulación por hallarse inundados los kilómetros 31 y 32.

Dos automóviles que fueron sor-

prendidos por la inundación pudieron ser salvados milagrosamente.

BARCA EN PELIGRO

Vinaroz.—A cuatro millas de esta costa la barca pesquera "Virgen del Remedío", fue sorprendida por huracán.

La barca naufragó, y sus tripulantes, Serafín Fora, y otro, llamado José, permanecieron agarrados a la barca por la borda.

En su auxilio salió la barcaza "Simón", que después de grandes esfuerzos, logró ponerla a flote y salvar a sus tripulantes, remolcándola al puerto.

EL VIENTO VUELA UNA EMBARCACION

Santa Pola.—Un laúd, frente a las islas de Tabarga, tripulado por Tomás y Rafael Beile, a consecuencia de una violentísima ráfaga de viento, la volcó, próximo al cabo de Santa Pola.

Al lugar del suceso acudió en seguida la barcaza motor "Santa Catalina", que les salvó después de luchar denodadamente con las olas.

Cuando recogió a los tripulantes, éstos se hallaban ya a punto de perecer.

Las barcas que se destinan a la pesca del bou, han tenido que suspender su salida al mar, a consecuencia del temporal.

UN ATRACO

Ecija.—Motivado por la falta de luz en que se encuentra la población, debido a los temporales, en la plaza de Santo Domingo, fue atracado el corredor de Comercio Julio Soto, por dos desconocidos.

Estos, pistola en mano, le intimaron a que les entregase todo el dinero que llevaba, y Domingo se vio obligado a verificarlo.

Después dió cuenta a la policía, sin que hasta ahora hayan sido detenidos los atracadores.

UN GRAN BARCO EN PELIGRO

Ferrol.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido un radiograma comunicando que se encuentra en gran peligro a 40 millas del Este del puerto un barco de gran porte, que parece griego.

Se dice también en el radio que ha perdido el timón y que se encuentra en inmediato peligro de naufragar.

Para verificar el salvamento salió del puerto un remolcador holandés, sin que hasta ahora se sepa nada respecto a si pudo o no practicar el salvamento, pues no ha regresado al puerto.

VAPORA ARRASTRADA

Gijón.—La vaporera "María del Carmen", que salió para realizar faenas de pesca, cuando se encontraba en alta mar se le paró la máquina, siendo arrastrada por las olas sobre la orilla del Cascajo.

Unos marineros intentaron prestar auxilio y lo consiguieron, haciendo una difícilísima maniobra, consiguiendo salvar la tripulación y la embarcación.

DETALLES DEL INCENDIO DE UN AUTO.—SEÑORA CARBONIZADA

Alicante.—Se conocen detalles completos del suceso ocurrido el domingo y en el que resultó carbonizada una señora muy estimada en la ciudad.

Para celebrar la festividad del día, se reunieron los familiares y los amigos del ingeniero don Luis Berdey, en íntima y fraternal comida.

Después invitó a los concurrentes a dar un paseo en automóvil con Mario Berdey, hermano del ingeniero.

Ocupan el vehículo tres niños de corta edad, doña Encarnación González, esposa del ingeniero, y doña Pilar, su hermana. También iban otra señora llamada doña Julia Ródera y en último lugar el chófer.

Don Mario conducía el automóvil.

Se produjo la rotura de un neumático cuando el auto llegaba a los altos de Alcalá.

El conductor del auto, para evitar un vuelco en la cuneta frenó rápidamente, dando lugar esto a que se incendiase el motor, quedando a los pocos instantes el coche completamente cubierto por las llamas.

Existía también la desgracia de que el coche era cerrado y los ocupantes en la imposibilidad de poder salir fuera.

En estos momentos, verdaderamente angustiosos, pasó por el lu-

gar del suceso un chófer, el cual en el acto trató de abrir las portezuelas.

Cuantos esfuerzos realizó fueron inútiles, y en aquellos momentos el chófer para practicar el salvamento, rompió los cristales, a fin de sacar a los ocupantes por la ventanilla.

Consiguieron poner a todos fuera menos a la esposa del ingeniero, doña Encarnación, que por ser muy gruesa no cabía por la ventanilla.

Se sofocó el fuego, y entonces se apreció que la desgraciada señora estaba completamente carbonizada.

También el chófer se produjo, al romper los cristales con la mano, importantes heridas en ella.

La hermana de la señora muerta, doña Pilar González, sufría también quemaduras graves, lo mismo que uno de los niños que ocupaban el vehículo.

En esta población el suceso ha causado profundo sentimiento.

UNA CONFERENCIA EN LA BASE DE TABLADA

Sevilla.—En la base aérea de Tablada, dió una conferencia el capitán Iglesias.

Presidió el acto el capitán general de la región, infante don Carlos de Borbón.

El capitán Iglesias dijo que antes se volaba, y ahora se navega por el aire.

Los que dieron la pauta de esta navegación, fueron los aviadores Gago Coutinho y el comandante Franco.

Añadió que cada día se hace más necesaria la carta aérea de navegación.

Dió detalles muy interesantes sobre todo cuanto afecta a la navegación aérea.

El conferenciante fué muy felicitado.

Al terminar la conferencia, acompañado del infante don Carlos, marchó al hangar donde se encuentra el "Jesús del Gran Poder".

El capitán Jiménez manifestó que marcharán al Asia el Viernes Santo, aunque no tenía la seguridad de ello, por estar pendiente el vuelo de los partes meteorológicos que se recibían.

TRES HERIDOS

Cartagena.—En las inmediaciones de Puntealemo, el viento ha volcado un automóvil, resultando gravemente heridos sus tres ocupantes.

HOMBRE ATRACADO Y ROBADO

Ecija.—En la madrugada del domingo último y en la posada titulada Puerta Cerrada, entró un individuo diciendo que era jefe de policía.

Inmediatamente pidió que le entregaran el libro de viajeros que se hospedaban, que como se sabe es obligación de llevar un registro de entrada y salida.

Examinó el libro detenidamente y pidió que le llevaran a la habitación donde se encontraba el viajero Enrique Mena.

Entró en ella y con engaños y amenazas le hizo salir a la calle, exigiéndole todo el dinero que llevaba encima.

Enrique Mena le entregó 112 pesetas.

Inmediatamente desapareció el supuesto jefe de policía, pero los agentes de Vigilancia lograron detenerle.

Se llama Rafael Martín Guerrero.

También detuvo a otro viajante por suponerle cómplice del atracador.

MUERTO ELECTROCUTADO

Argamasilla.—Cuando el vecino Rogelio Jiménez, marchaba a su domicilio, pisó un cable de alta tensión, quedando muerto electrocutado.

El desgraciado deja mujer y cinco hijos.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Barcelona.—En la calle de Lluvia, se ha registrado un choque de automóviles, resultando herido don Francisco Gargallo, su hija Pilar y su hermana Mercedes.

El auto que fué el causante del choque, desapareció rápidamente.

CONTRA EL ABOGADO SEÑOR BERNIST

Barcelona.—Para fecha próxima se ha señalado la vista de la causa instruida contra el abogado señor Bernist, procesado por negarse a aceptar el cargo de vocal en el Colegio de Abogados.

El señor Bernist se defenderá él mismo.

RIVERA

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(Información de nuestra Agencia deportiva NOTI-SPORT)

En Madrid

¡¡Señores, qué aburrimiento!!

Cada año que pasa, el campeonato nacional de fútbol se juega con arreglo a un calendario mejor que el del año pasado. Vemos mejores partidos y más número de ellos. Por eso espero que, con la presente forma y suprimiendo los partidos entre los campeones y subcampeones, podamos llegar a un calendario ideal. Y digo esto porque los partidos entre campeones y subcampeones ya huelen a puchero enfermo. Y si aquí, en la región centro, nos cansa ya el "clásico" Madrid-Athletic, en Guipúzcoa, por ejemplo, deben estar este año con el tan infinitamente repetido Real Sociedad-Real Unión, completamente cansados de presenciárselo. Claro es que siempre tiene emoción; pero la verdad es que llega un momento que ya ni se sabe ni qué decir, ni qué opinar, ni ganas para asistir. El Madrid-Athletic de ayer, ha sido un partido de los más aburridos que hemos presenciado en la actual temporada y salimos del campo de la carretera de Chamartín con una cara de pesame que debiera darme miedo el verlos y con un frío horroso. Y es que no puede ser, que ya son muchos partidos iguales en una misma temporada. Y, claro es, no hubo la entrada de los anteriores encuentros. Y vamos a ser muy breves, pues no merece más el partido.

Asiste su majestad el Rey y la Comisión militar portuguesa, que aún se encuentra en Madrid.

El catalán Peris, alineado de esta forma los equipos:

Madrid: Martínez; Merino, Quesada; Lope, Peña, Esparza; José María, Peña, Félix Pérez, Prats, Uribe, Delcaro. Y por los campeones, Meseguer; Galdós, Peña; Ordóñez, Tuduri, Guitas; Adolfo, Moriones, Cosme, Luis, Olaso.

El Madrid juega este primer tiempo a favor del fuerte viento que nos disfrutamos y dominó muchísimo, perdiendo en el primer cuarto de hora infinidad de ocasiones que se le presentaron, y claro es, que la inmensa mayoría de ellas fue por la lentitud y el poco conocimiento de Gual.

A los veinticinco minutos, un centro pasado de Félix Pérez, recogido Delcampo, que cede por alto a Uribe, que pasa de cabeza al centro y entra volvezmente Gual y Prats, rematando este último a las mallas al primer gol de la tarde. Tres minutos después, Lope Peña pasa el balón muy adelantado y Meseguer sale al encuentro, y en el mismo momento que va a recogerlo, Uribe, limpiamente, le quita el balón, que va a parar a los pies de Gual, que no tiene más que empujarlo suavemente para marcar el segundo. Antes de terminar este tiempo, el Madrid debió marcar otra vez por una mala jugada de Meseguer, que no bloca el balón a un fuerte tiro de Delcampo, y que milagrosamente no fue tanto.

En el segundo tiempo vuelve a imponer el Madrid, a pesar de tener ahora el aire en contra, y a los nueve minutos, un gran pase de Esparza recoge Delcampo y cruza el balón magníficamente, marcando el tercero. Meseguer salió a quitar el balón a los mismos pies de Delcampo, teniendo la desgracia de darse un terrible golpe con uno de los postes, retirándose del terreno con una gran herida en la cabeza. Pasa a defender la meta el delantero centro Moriones, hasta que, faltando unos doce minutos, salió nuevamente Meseguer con la cabeza vendada. Y ya no vimos nada absolutamente. El Madrid siguió dominando hasta el último cuarto de hora, en que se retiró Lope Peña contusionado, y ya todos apáticos, fríos y sin ganas de emplearse, siguiendo dando aburridísimo partido con un gran dominio de los rojiblancos.

Los mejores, por el Madrid, Esparza y Delcampo, y del Athletic, Galdós y Peña. El arbitraje de Peris, a tono con el partido.

Y pensando en la divertida vida de las ostras, no volvemos a Madrid en busca de un refugio calentito para poder entrar en reacción y cantando aquella copla andaluza que dice: "Estoy pasando un verano que no me divierte un día..."

En Bilbao

El Athletic de Bilbao y el Deportivo Alavés, empatan.

Con un tiempo infame de viento y frío, se ha celebrado, en el campo de San Mamés, el anunciado encuentro entre el Athletic local y los subcampeones de Vizcaya, Deportivo Alavés. Bajo las órdenes del colegiado castellano-leonés, señor Hernández Areces, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Athletic: Blasco; Larracochea, Juanín; Castaños, Ruiz, Garizurieta; Lafuente, Suárez, Calero, Carmelo, Aguirrezabala II, y por el Deportivo Alavés, Beristain; Ciriaco, Quincoces; Camio, Antero, Roberto; Crespo, Albéniz, Unamuno, García, Pachi.

El primer tiempo ha sido de dominio atlético, que ha jugado muchísimo más que sus contrarios, que sólo se limitaron a defenderse, luciendo el tiro defensivo alavés. A los treinta minutos se lesiona Ruiz, pasando Carmelo a medio centro y Ruiz a extremo derecha, corriéndose de puesto el resto de la línea.

En el segundo tiempo el dominio ha sido abrumador por parte del Athletic, que ha embotellado a sus contrarios, pudiéndose decir que sólo hubo un equipo en el campo; pero debido a unas veces al mal estado del terreno, que hizo que los chut atléticos fuesen imprecisos, y otras veces por

la mucha suerte de los alaveses, que encontraron en los postes y largueros una buena colaboración para la defensa de su meta.

El Athletic ha sacado en este segundo tiempo nueve córners por uno solo de los alaveses, pues las escasas arrancadas de éstos han sido cortadas magníficamente por Juanín. Pero al llegar al final del partido el marcador estaba sin estrenar y ha terminado con el empate a cero.

Después de lo dicho, no hay por qué añadir, que el triunfo ha debido ser del equipo bilbaíno que ha jugado con muy mala suerte.

Los mejores han sido Juanín y toda la delantera, que a pesar de jugar con un extremo derecha a quien no podían dar juego por las muchas lesiones que tenía, ha hecho una verdadera exhibición. Por los forasteros, el trío defensivo únicamente, y sobre todos Beristain, que ha hecho paradas magníficas. La línea media alavesa ha sido un farcaso, pues no ha podido contener a la delantera bilbaína plena de entusiasmo y rapidez. El arbitraje de Hernández Areces, bueno e imparcial.

Por la mañana, y en partido amistoso, el Arenas ha ganado al Sestao por dos a uno. En este partido ha vuelto a jugar Vallana.

En Valencia

El Valencia vence al Levante por cuatro a uno.

Con un lleno enorme, se ha celebrado el partido entre el campeón y subcampeón valencianos.

El madrileño Espinosa, alineado a los equipos en la siguiente forma:

Valencia: Pedret; Roca, Reyes; Salvador, Rey, Amorós; Pérez, Bicolín, Arcadio, Ródenas, Sánchez.

Y por el Levante: Villarroya; Torregrosa, Lavall; Alamar, Puig, Pascual; Mario, Ramonzuolo, Rubio, Lloso, Oriols.

El Valencia, que sigue alineándose sin los ases, ha hecho un gran partido, sobre todo, la línea delantera.

El primero en marcar ha sido el Valencia, preparando el tanto, una gran jugada de Ródenas y Picolin, que ha cedido a Pérez, que ha marcado el primero.

En un avance de los levantinos y aprovechando una indecisión de la defensa blanca, Rubio ha logrado el gol en una jugada personal.

Poco después, en un buen avance valencianista, ha dado ocasión a Picolin para marcar el segundo tanto valencianista.

Antes de terminar el primer tiempo, Rubio, desde lejísimo, ha lanzado un monumental chut que ha pillado desprevenido a Pedret, logrando el empate. Minutos antes de terminar, el Valencia, ha podido marcar nuevamente, por castigarse al Levante con penalty que ha tirado Arcadio fallándolo lastimosamente.

En el segundo tiempo el juego se ha endurecido, sobre todo, por parte de los jugadores del Levante, que por dedicarse al juego duro, no han sabido aprovechar los quince o veinte minutos que han tenido de franco dominio.

A los veinticinco minutos de juego, Arcadio ha lanzado un monumental chut, que batió a Villarroya por tercera vez. Y a los veinticinco minutos y en un avance de la delantera valenciana, la defensa del Levante ha incurrido nuevamente en penalty, por zancadilla descarada a Picolin, que tirado por Pérez, ha aumentado el tanteador a cuatro a favor del Valencia, terminando poco después el encuentro.

Los mejores por los vencedores la línea delantera y Rey, y por el Levante, Rubio y Torregrosa. El arbitraje de Espinosa, bueno, pues el partido fue difícil de arbitrar por la dureza del juego que desarrolló el Levante.

En Zaragoza

El Iberia gana al Patria por tres a cero.

En el campo del Patria, tuvo lugar el partido de campeonato Iberia-Patria, que terminó con la victoria indicada de los primeros.

El Iberia alineó: Jaumandre; Saucá, Ferrando; Epelde, Estanis, Zulaica; Echenique, Campos, Zorrozoia, Echalecu, Ruiz.

Patria: Areta; Jomen, Laje; Rey Costa, Rufo; Goiri, Pujana, Lacatos, Armas, Eirina.

Iniciado el juego, un córner que saca Echenique lo recoge Estanis, pasa bombeado a Echalecu, que marca con la cabeza el primer gol.

Iniciada la segunda parte, a los siete minutos, Echenique da un pase a Campos, que centra y remata con la cabeza Zorrozoia, marcando el segundo tanto.

El Iberia decae y el Patria domina, pero sus delanteros se muestran ineficaces, y por otra parte, Jaumandre realiza una magnífica labor.

A los cuarenta minutos, Zorrozoia dribla a varios contrarios y su magnífico tiro rebota el balón en el poste, pero entra en la red, siendo el tercer tanto del Iberia.

En los últimos minutos se ha ensuciado el juego.

El partido ha sido mediano, notándose la falta de interés por no significar nada los dos puntos que obtendría el ganador.

Han destacado, por el Iberia, Jaumandre y Zorrozoia. Y por los patrienses Areta. El arbitraje de Camorera, ha sido bueno.

En Sevilla

El Sevilla y el Betis empatan a un tanto.

Se celebró el partido Betis-Sevilla, que había despertado gran expecta-

ción, que quedó satisfecha, pues el encuentro resultó interesante.

Eligió campo el Betis a favor del fuerte viento, y este equipo fue el logrador de la primera situación de peligro, por medio de un fuerte tiro de Enrique. Después de la inicial presión bética, se iguala el juego.

A los quince minutos avanzan los delanteros béticos y el tiro de uno de éstos manda el balón a la red, pero un segundo antes, había tocado el arbitro el pito. La decisión del juez es concediendo penalty a favor del Betis que se encarga de tirar Enrique, con mala fortuna, pues rechazado por el larguero, vuelve al campo de juego.

La disputa por la propiedad de la pelota se mantiene algún rato, hasta que por fin, los sevillanos consiguen alejar el peligro.

Acoso el Betis, y se ve suerte del Sevilla.

A los veinticuatro minutos, hay una peligrosa arrancada del Sevilla e inmediatamente otra bética, tirándose Eizaguirre a los pies de Enrique, pero el balón llega a la red.

Arrecia el Sevilla en sus ataques originando situaciones de peligro, consiguiendo empatar por medio de un golpe franco tirado por Brand.

Este primer tiempo se ha jugado a gran tren, dominando algo más el Betis.

Iniciada la segunda parte, acosan los béticos e Izaguirre trabaja afortunadamente.

En la reacción sevillana se luce Giménez, se inicia juego algo duro, que el árbitro corta.

Decae el Betis, jugándose en su terreno. Un tiro de León pone en peligro la meta bética y Jesús resuelve a córner.

Reacciona el Betis y termina el partido con el empate a un tanto, habiendo resultado un encuentro excelente, por el gran deseo de ganar que generalmente pusieron los jugadores de ambos equipos.

Por el Betis destacó la defensa y Adolfo, y por el Sevilla Izaguirre, Sedoño y Caballero. El arbitraje del madrileño Melcón, fué aceptable.

Los equipos formaron:

Betis: Jesús; Giménez, Tenorio; Castañeda, Estévez, Adolfo; Manolín, Germán, Carrasco, Enrique, Romero. Sevilla: Izaguirre; Monje, Sedeño; Caballero, Ocaña, Iglesias; Roldán, León, Carreño, Gabriel, Brand.

En Murcia

El Murcia, en su terreno, vence por dos a uno al Cartagena.

Se celebró el partido Murcia-Cartagena, de campeonato, que finalizó con el triunfo de los locales por el tanteo arriba indicado.

En la primera parte es de dominio alterno, jugando los forasteros a favor del fuerte viento, pero las situaciones de peligro las origina el Murcia y llega el descanso sin sufrir variación el marcador.

La segunda mitad es de franco dominio murciano.

A los catorce minutos, en una escapada del Cartagena una defensa murciano se pone a regatear ante su meta y el cartaginés Sanz le arrebató el balón, que cede a Morales, que marca el único tanto de los subcampeones murcianos.

Los murcianos atacan en tromba y llegan hasta la puerta cartagenera en bloque, tirando Zamora y consiguiendo el empate.

Reanudado el juego, al minuto consiguen el segundo tanto, que es el de la victoria 4, manteniéndose el resto del partido, con completo dominio murciano.

Al final, los cartagineses endurecen el juego, motivando que el árbitro expulse a los de su equipo Bastida y Sanz y al murciano Albox.

Se distinguieron, por el Murcia, García, Zamora, Escute y Cofreces, y por el Cartagena, Amadeo, Paz, Bastida, Bayo y Suay. El Murcia ha alineado: Yusep; Excute, Humet; Cofreces, Helvig, Julió; Castello, Alvarez, Zamora, García, Albox.

Como se ve, el Murcia ha alineado dos suplentes por lesión que sufrieron en Valencia Castro y Josechu.

El Cartagena formó así: Amadeo; Paz, Alba; Sanz, Jover, Bastida; Acha, Sanz, Morales, Suay, Bayo.

El arbitraje de Escartín, muy bueno. Lo más sobresaliente fué la excelente labor de Amadeo.

En Barcelona

El Barcelona y el Europa empatan a dos goles.

A las órdenes del vizcaino Saracho, forman los equipos en la siguiente forma:

Barcelona: Hospital; Walters, Mas;

Bosch, Castillo, Arnau; Piera, Ramón, Samitier, Arocha, Carulla.

Europa: Florenza; Serra, Alcoriza; Gamis, Paleo, Mauricio; Pellicer, Xigfreu, Peidrot, Ciordia, Alcázar.

Elige campo el Europa a favor de fuerte viento.

Empieza atacando el Barcelona y Carulla, en una escapada, pasa a Samitier, que falla un tanto seguro, pero la jugada se traduce en córner. Se encarga de tirarlo Piera y lo remata Samitier, marcando el primer gol a los tres minutos de juego. Acosa el Barcelona y se luce Florenza, que bloca algunos balones; un empalme de Ramón, lo envía Florenza a córner.

El Barcelona realiza magnífico juego, desenvolviéndose bien la defensa del Europa. Reacciona este equipo y presionan algunos momentos.

A los quince minutos, cede un córner Mas, que tirado, remata raso Alcázar, empatando.

Continúa la presión catalana y se luce Florenza. Un lío ante la puerta de éste, que origina una jugada de Samitier, lo aprovecha Arocha para marcar desde fuera del área el segundo tanto del Barcelona. El Europa logra dos córners, y en el segundo Ciordia, de cabeza, marca el segundo empate.

Atacan a la desesperada los barceloneses y logran tres córners, que Florenza resuelve fácilmente.

En el segundo tiempo el Barcelona se muestra muy peligroso, pero el Europa no pierde los ánimos y domina buena parte del encuentro. Llegan numerosas veces ante la puerta de Hospital, que realiza algunas buenas paradas, pero se nota en la delantera europea la falta de Cross.

Presión alterna durante bastante tiempo y peligro para ambas metas, trabajando activamente las defensas. Serra sufre un encontronazo de Samitiers y se lesiona, retirándose.

Termina el partido con el empate a dos, conseguido en el primer tiempo. Lo más interesante del encuentro ha sido la enérgica resistencia del Europa, que ha disputado el terreno al Barcelona palmo a palmo. La delantera del Barcelona trabajó bien, igual que los medios del Europa. El arbitraje de Saracho, bueno.

En Valladolid

Jugaron un partido amistoso el Deportivo Español local y el homónimo de Barcelona. Resultó entretenido, venciendo los catalanes por dos a cero. Hizo un tiempo pésimo y asistió muy poco público.

En Oviedo

Se celebró el partido entre el campeón y subcampeón de la región asturiana, que terminó con el siguiente tanteo: Oviedo, cinco; Racing de Sama, uno.

Elige campo el Sama a favor del viento, dominando durante breves momentos, consiguiendo el radinguista Celso su único tanto de un magnífico tiro muy colocado. A partir de este gol adverso, empiezan a dominar los ovetenses, logrando el empate Trucha al lanzar un golpe franco. Poco después, Caramelero y Zabala logran dos nuevos tantos a favor de los campeones asturianos, terminando el primer tiempo con el resultado de tres a uno.

En la segunda parte, a poco de empezar, empieza a llover torrencialmente, lo que origina una desbandada en el público. El Oviedo continúa siendo el dueño de la situación, dominando intensamente a los contrarios. Como consecuencia de esto, consigue lograr dos nuevos tantos, obra de Zabala el primero y el segundo obtenido por Trucha al lanzar magníficamente un penalty, en el que interfiere la defensa contraria. El campo está, al terminar el encuentro, convertido en una verdadera laguna.

Se distinguieron, por el Sama, Bragado, Sión y Benjamín, y por el Oviedo, todos tuvieron una buena actuación. El árbitro, Pelayo Serrano, tuvo un arbitraje un poco deficiente, dada la labor a que nos tiene acostumbrados.

En Coruña

El Celta y el Deportivo, empatan a tres tantos.

Con animación extraordinaria se ha celebrado el partido Coruña-Celta, que ha terminado con el empate a tres tantos.

Habían venido infinidad de automóviles de toda Galicia. El temporal que había reinado durante toda la semana, amainó hoy, pero cayeron grandes chubascos.

Polo, el interior izquierda del Celta, había recibido varios telegramas animadores.

El Deportivo viene a jugar después de haber estado recluidos entrenándose la semana pasada en una villa de Puenteume.

El campo del Riyazor, al comenzar el partido, registra formidable entrada. De salida se silba al Celta. Escoge el Deportivo a favor del viento y sale el Celta a gran tren, notándose nerviosismo en ambos onces; incurre el Celta en falta en cerca del área que tira Pinilla y despeja flojo Lilo, recogiendo Perfirio que marca gol a los cuatro minutos. Saca el Celta y da mano Antónito, tirando el golpe franco Eguía, marchando el balón fuera por poco. Se nivela el juego sucediéndose ataques de ambos. En un avance de los gallegos, Vázquez pasa a Ramón, éste a Pereiro que remata el segundo tanto a los veinte minutos de juego. El Celta sigue sin cohesión y las jugadas de sus delanteros son fácilmente anuladas por los contrarios, Antónito da nuevamente mano, tirando el castigo Polo con enorme tiro que va alto por poco. Empieza a llo-

ver torrencialmente. Un gran chout de Chaco bien desviado por Lilo, es la única jugada saliente del primer tiempo, no habiendo parado de llover en todo él. En la segunda mitad, empieza con juego igualado, a poco se impone el Celta, que consigue un franco dominio. Eguía, desde largo, tira al ángulo marcando gol. El Deportivo decae por apatía de sus jugadores. Polo de un tiro raso consigue el segundo tanto céltico. A los pocos segundos se repite la jugada y Polo marca el tercero. El Deportivo no se entiende ahora. Faltando poco para terminar, realizan un avance en el que Pereiro consigue el empate a tres. El arbitraje de Lloveras bueno. El público chillón en extremo, que hacía que los jugadores no oyeran el silbato.

En Irún

La Real Unión triunfa merecidamente sobre la Real Sociedad.

En el Stadium Gal se jugó el partido de máxima emoción Real Unión Real Sociedad, que terminó con la victoria de los fronterizos por tres a uno. El tiempo, infame, diluviando todo el partido.

Antes de empezar se reunieron los capitanes y el árbitro, mostrándose el Real Unión partidario de no jugar, por las malas condiciones del terreno, pero empeñándose en hacerlo la Real Sociedad.

Desde la salida, dominan los unionistas, y al minuto llegan ante la meta de Eizaguirre, estando a punto de marcar. La Real Sociedad ataca enérgica, llegando ante la puerta de Emery. Se señala un chutazo de Regueiro, que defiende Eizaguirre. Cuando van trece minutos, el agua cae en tal forma, que hay que suspender el partido. Se reanuda cinco minutos después, por haber cesado algo el temporal. La línea medio del Irún juega magistralmente, especialmente Regueiro. Tiran dos córners contra la Real Sociedad.

Un avance lo termina Regueiro pasando a Garmendia, que marca el primer gol a los veintitres minutos.

Ataca la Real Sociedad y fuerzan un córner. Una mano de Zaldúa la tira Gamborena, y Errazquin, de cabeza, marca el segundo para el Irún, ocho minutos después del anterior.

Continúa lloviendo torrencialmente y se mantiene la presión irunesa. Gamborena anula a Cholin, que, aunque se le escapa varias veces, fracasa ante la defensa irundarra, pero una vez que falla Alza, Cholin, desde cerca, marca el único tanto realista, a los treinta y cuatro minutos de juego.

Vuelven al ataque los irundarras, y sobresa la labor de Regueiro. Errazquin desperdicia dos ocasiones. La delantera fronteriza se entiende a maravilla. A los cuarenta y dos minutos llegan ante Eizaguirre, por una jugada iniciada por Errazquin, y la termina Garmendia con un buen tiro, que es el tercero para el Irún, terminando el primer tiempo.

En el segundo, el dominio del Irún es completo; sus medios, muy comprometidos, anulán los esfuerzos contrarios. Errazquin malogra dos ocasiones, pero en otro avance de los suyos, marca un tanto, que el árbitro anula, no se sabe por qué. En los últimos minutos, la Real ataca a la desesperada, pero la labor de Regueiro y Gamborena les neutraliza.

Termina el partido continuando la lluvia y con la merecida victoria del Real Unión.

Ha arbitrado Cruella, que en el primer tiempo estuvo bien, pero en el segundo muy metódico, favoreciendo a la Real Sociedad. El público, correcto.

En León

En el campo de la leonesa se jugó ayer el partido entre la Cultural y el Real Unión, de Valladolid. Saca el León contra el viento fuerte y pronto avanza Braillo, que a un metro de la puerta, tira a las nubes. Moro marca el primero de los leoneses. Este mismo jugador pasa a Pantaleón, que consigue el segundo. La Cultural se impone por completo.

En la segunda parte, Palacios marca el tercero, de un córner. En otro saque de esquina, Colina marca el cuarto, de cabeza. Presiona intensamente León. El vallisoletano David, marca el quinto en su propia meta. El sexto lo consigue Pantaleón, de un tiro desde el extremo. Los últimos minutos son de bombardeo de la puerta vallisoletana, y Colina, entre los defensas, marca un tanto, que se anula por offside, y Pombo marca el gol del Real Unión, terminando con el resultado de seis uno a favor de los locales.

En Santander

El Rácing de Santander, bate siete ceros a la Gimnástica de Torrelavega.

Se celebró el partido Racing Gimnástica, que transcurrió con completo dominio del campeón. A los doce minutos Loredo marca el primero, de una jugada personal. A los treinta, Oscar se apunta el segundo, rematando un centro de Santi. A los treinta y seis, un chut de Oscar lo despeja débil Saiz, rematando Loredo, apuntándose el tercero. A los diez minutos de este tiempo, se ha retirado, lesionado, Amós, jugando el Racing el resto del partido con diez jugadores. Su delantera juega bien, y en la segunda parte consiguen otros cuatro tantos. El cuarto y primero de este tiempo, a los tres minutos, de un tiro fantástico de Oscar con la izquierda, a quince metros. A los siete minutos, el quinto, Loredo, al rematar un centro de Santi. El sexto, a los quince, un centro bombeado de Claver, que entra solo, y el séptimo, dos minutos después,

MAQUINAS DE ESCRIBIR



MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID.

OPOSICIONES A INTERVENTORES DE FONDOS MUNICIPALES

CONVOCADAS "GACETA" 16 DE MARZO.-MUCHAS PLAZAS.-EXAMENES EN OCTUBRE.-INSTANCIAS HASTA EL 31 DE JULIO.-PREPARACION COMPLETA A CARGO DEL SIGUIENTE PROFESORADO:

Don Francisco García y García-Barrado,
Abogado, Oficial de Hacienda y Liquidador de Utilidades por oposición (excedente).

Don Fernando Allúe Morer,
Licenciado en Filosofía y Letras, del Cuerpo Pericial de Contabilidad por oposición y Jefe de Contabilidad del Estado en la provincia de Salamanca.

Don Salvador Martos Martínez,
Profesor Mercantil, del Cuerpo General de Hacienda y Liquidador de Utilidades, por oposición.

Don José Domínguez Luis,
del Cuerpo General de Hacienda y Liquidador de Utilidades por oposición. Informes y correspondencia:

Academia Liceo Salmantino
Meléndez, 37 (junto a la Casa de las Conchas, todo el edificio).
Única Academia en Salamanca que cuenta con un cuadro completo de profesorado titulado y especializado en las distintas enseñanzas y preparaciones que funcionan.

Textos, apuntes, programas, etc., procedentes del "Instituto Reus", de Madrid.

Preparaciones organizadas y funcionando: Auxiliares de Hacienda (350 plazas), Policía (125 plazas), Auxiliares de Contabilidad, Funcionarios provinciales y municipales, Carrera de Comercio, Idiomas, Universidad, Bachillerato, oposiciones a Maestros, Archivos, y otras carreras especiales.

por un centro de Santi, que remata Loredo. El arbitraje de Murgui, tuvo algunos lunares.

Peña gana el Cross nacional. Santander, 26.—Con un tiempo infame por el frío y la lluvia y con todo el terreno enfangado, se ha celebrado el campeonato de Cross Nacional.

La distancia era de 1.200 metros y tomaron parte en él las federaciones de Vizcaya, Castilla, Catalana, Andaluza, Asturiana y Montañesa, y tomaron también parte, para el campeonato militar, los equipos de los regimientos de Alcantara y Valencia.

Se habían inscrito 120 corredores y tomaron la salida 98.

En la tercera vuelta se retira el vizcaíno Campos, uno de los favoritos. Iba el cuarto y quejase de agudos dolores en el estómago. Peña, por tanto, corrió sin competición, por ser el que más le inquietaba.

En las tres primeras vueltas, han pasado juntos Peña, Oyarbide, Reliegos, Campos y Ramos. Desde esta vuelta hasta la quinta, o sea la última, Peña, marcha despegado, y más de diez metros detrás, Oyarbide.

El terreno favorece a los vizcaínos, perjudicando notablemente a castellanos y catalanes.

También, y debido a lo mismo, no hubo gran cantidad de público. La clasificación ha sido la siguiente: primero, Arturo Peña, vizcaíno; segundo, Jesús Oyarbide, vizcaíno; tercero, Reliegos, castellano; cuarto, Ramos, también castellano; quinto, Tapia, catalán; sexto, Andrés, vizcaíno; séptimo, Liano, montañés, entrando después y en este orden, Gil, Sierra, Blanco, Seijas, Castelló, etc., etc.

Por equipos ganó el catalán por 45 puntos, siguiéndoles el equipo castellano con 48, y vizcaína con 57.

El campeonato de equipos militares lo ganó el Regimiento de Alcantara.

El deporte hípico

Madrid, 26.—Con escasa animación se ha celebrado la cuarta reunión hípica en el hipódromo de la Castellana.

Primera carrera Premio Albear, reservado a los aprendices 3.000 pesetas, 1.800 metros, fué ganada en gran carrera por Mademoiselle de Juenga, de la Címera, montada por García. La segunda carrera Premio Címera, 5.000 pesetas 1.000 metros, no hubo competición por no correr más que tres caballos de la cuadra donante del premio, la ganó el de mejor clase Las Fraguas, muy bien llevado por Belmonte. El premio Corona, mixta 2.300 pesetas 1.800 metros se lo adjudicó Manchete del Marqués de Amboage, bien llevado por Leforestier. El premio Torre Arias, 500 pesetas 1.600 metros, lo ganó el caballo Axdir, de Luis Goyeneche, montado por Perelli. La última carrera premio Adélví, han dicap pesetas 2.200, había despertado gran expectación. La ganó el caballo Go And Wing del séptimo Regimiento de Artillería, llevado por A. Díez, que burló todos los pronósticos en contra, pagándose a 29,50 el duro.

HOKEY.—Se ha celebrado la semifinal del campeonato de España entre el actual campeón de España Athlétic de Madrid y la Real Sociedad de San Sebastián. Dominó completamente el Athlétic cortesano, y ganó por un gol a cero, marcando otro que se le anuló y dominando completamente, habiendo merecido un mayor escot. El tanto fué obra de Chavarrí, en el segundo tiempo. Ha quedado finalista.

“EL ADELANTO,” EN VILLAFLORES

Le ha sido tributada una despedida entusiasta y delirante a los reverendos e ilustre padres de la Compañía de Jesús, Juan Lamamié de Clairac y Luis Mendia, incansables propagandistas de las doctrinas de Cristo.

En nuestra anterior, dábamos noticia de lo más saliente en los dos días primeros de misión, en los que, con un despego propio de sí mismos, sólo pensaban en multiplicarse tan amables padres para estar a todas horas en constante comunicación con sus hijos espirituales.

A medida que pasaban los días, y a pesar de estar extenuados y rendidos de fatiga y de desvelo, sus fuerzas no les abandonaban, y ya en la iglesia, en las escuelas, casa parroquial, en la calle, en cualquier parte y en cualquier momento, estaban dispuestos a dejar escuchar su palabra evangélica y santa, como nuevos apóstoles del Crucificado.

Los actos más importantes de la misión, durante los días 17 y 18, fueron los incomparables sermones y pláticas de la noche, con la comunión solemnisima dada a dos enfermas graves; después de la misa mayor del domingo, 18, y a la que asistió el pueblo en masa, en dos filas, y entonando hermosos cánticos religiosos en honor a Jesús Sacramentado.

Por la tarde, a las tres, se formó un vía-crucis, cantado por todo el pueblo, en dirección al cementerio, para el que se habían hecho las cruces por personas devotas, las que eran cogidas por ellas tan pronto como era cantada la estación que le correspondiese. En el cementerio dijo una breve y hermosa plática el reverendo padre Mendia, dedicando un recuerdo a los difuntos, que hizo verter abundantes lágrimas.

Se cantó un responso solemne, y la procesión, que se hacía con la veneranda imagen del Santísimo Cristo del Consuelo, que ha presidido todos los actos, efectuó su regreso al templo en medio de religioso fervor.

En la noche del domingo se dió la primera conferencia por el padre Clairac, en la escuela de niños, dedicada a los hombres, con preciosas proyecciones sobre la “Propagación de la Fé y Obra de la Santa Infancia”, para la conversión de los paganos, y cuya idea se debe a nuestro santísimo padre Pio XI.

El público salió muy complacido del acto, y abrigamos la esperanza se proyecta también en esta localidad, obra de tanta trascendencia y de misión tan humana y cristiana como es la de recoger a tantas almas para la mayor gloria de Dios.

Al día siguiente, se repitió esta con-

ferencia por el padre Mendia para el elemento femenino.

El día 19, festividad de San José, se cantó el rosario de la Aurora por las calles, haciendo numerosas personas, habiéndose hecho ya en las dos mañanas anteriores, y celebrándose a continuación dos misas, con infinitas comuniones.

A las diez de la mañana se dió la misa mayor con solemnidad, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre Mendia, que nos habló, muy elocuentemente por cierto, de la vida del casto esposo de la Virgen.

Por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar el sermón de la misión, y al que asistió el venerable párroco de Poveda de las Cintas, acompañado por varios niños de citado pueblo. El encargado del sermón en este día, fué el reverendo padre Luis Mendia, que acabó de confirmar—si es que no hubiera bastado en veces anteriores—sus grandes disposiciones para la cátedra sagrada.

En los días siguientes, 20 y 21, continuó la misión, con asistencia de todo el pueblo, como todos los días anteriores y habiendo un entusiasmo delirante por or las hermosísimas oraciones y pláticas dadas por los ilustres y sabios jesuitas.

Y por fin llegó el día 20, destinado a cerrar la misión, quedándonos con el sentimiento de que tan hermoso e inolvidable acto no fuese llevado a cabo por nuestro queridísimo Prelado, que debido a sus muchas ocupaciones, no lo ha podido hacer, como eran los deseos de todos.

Por la mañana se dijeron tres misas, siendo de comunión general las dos primeras, y en la tercera recibieron el Pan Eucarístico las autoridades con los niños y niñas de primera comunión y sus maestros. Este acto, que se celebró a las nueve de la mañana, resultó encantador, siendo presenciado por casi todo el pueblo. Los niños que recibieron por primera vez el Pan de los Angeles, fueron 25 y 15 el número de niñas, estando todos ellos monismos y angelicales.

Terminada la misa, dirigió una sentida y preciosa plática, que gustó muchísimo a todos, nuestro querido párroco don Jesús Falcón, sobre el acto sublime que acababa de celebrarse.

Por la tarde, a las tres, y después de cantado el vía-crucis por los jóvenes, se bendijo la Santa Cruz de la misión, que es de mármol y de una factura delicada, dentro de su sencillez, que queda en la iglesia como recuerdo de la misión. Momentos después, tuvo el sermón de despedida el reverendo padre Clairac, dando asimismo las gracias a las autoridades, padres de familia y jóvenes, y, en general, a todos, por la presencia a todos los actos de la misión, por su comportamiento durante ella y por el mucho fruto que de la misma se ha sacado.

Todos los oíamos entristecidos por acercarse el momento de marchar de nuestro lado tan infatigables misioneros, después de estos inolvidables días, que nos han hecho pasar.

Se hicieron algunas fotografías, acto seguido, para completar la serie de las empezadas a tirar desde la mañana, y momentos después, no sin antes verse subidos en hombros los padres, vitoreados y estrujados por la multitud que llenaba la plaza para despedirlos y besarle el Crucifijo, montaron en un coche y partieron para Cantalpietra, acompañados del párroco y del maestro nacional y sacerdote, don Manuel Marín, de citado punto, y que vinieron a buscarlos, de una comisión del Ayuntamiento de esta villa, secretario, párroco, maestro, veterinario y una representación de Luises, con su intangible presidente a la cabeza.

El momento de la despedida resultó grandioso y la emoción se apoderó del pecho de todos, quedando, a buen seguro, un recuerdo imborrable en esta localidad de la estancia de tan amables y tan carinosos huéspedes.

VIDMAR

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Misión para los niños de la Santa Infancia.—Ecos de sociedad.—Varias noticias.

Como preparación para la comunión Pascual y entrenamiento de las prácticas piadosas, el director diocesano de la hermosa institución pontificia misional “Santa Infancia”, el canónico don Leonardo Herrero en unión de los dignos sacerdotes que forman el consejo, darán unos ejercicios-misión a todos los niños de Ciudad Rodrigo los días martes y miércoles de la actual semana, en las iglesias del Sagrario y San Agustín, en cuyos templos se reunieron, respectivamente, los niños y niñas de la población.

Los actos anunciados son: El primero a las ocho de la mañana; el segundo a las doce, y el tercero a las cinco de la tarde.

El jueves, a las ocho de la mañana, será la comunión general, que distribuirá el M. I. señor vicario capitular de la Diócesis, asistido de varios sacerdotes, después de la cual recibirán la bendición especial y harán su consagración al Niño Jesús.

La parte musical será dirigida por los profesores don Tomás Posadas y la religiosa teresiana Madre Josefina.

Al final de estos actos se obsequiará a todos los niños con un recuerdo de la misión, y a las doce y media presenciarán la comida por ellos costeadada en las cantinas escolares, en cuyo momento les dirigirá su palabra el grandilocuente Magistral señor Sánchez Angoso.

Hay grande entusiasmo con motivo de tal misión, entusiasmo al que cooperan los ilustrados maestros de Ciudad Rodrigo.

—Ha marchado para Salamanca doña María Abril, esposa del comerciante de ésta, don Alfredo Miguel.

—Marchó para Coria el canónigo de aquella Catedral, don Francisco Valls Valencia.

—Ha marchado para Sevilla, donde pasará la Semana Santa, el alcalde de ésta, don Manuel Sánchez Arjona y de Velasco.

—El día veinticuatro del actual, ce-

lebró su fiesta onomástica el virtuoso y muy culto Dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Agapito Fernández Carrera, el cual goza de gran prestigio y simpatías entre los mirrobriginenses, por cuya razón fueron numerosas las personas de todas las clases sociales que fueron a testimoniarle una vez más su afecto y cariño.

—Regresó de Badajoz, el notario don Antonio Alvarez Cienfuegos, y de Salamanca el abogado don Manuel Martín Cascón.

—Encuéntrese completamente restablecida doña Margarita Trinchet, esposa del corresponsal de periódicos, don Dionisio de San Ezequiel, y la hermana del gerente de la Federación Agrícola Mirrobriginense, don Leopoldo Gómez.

—También se encuentra muy mejorada, la encantadora señorita Pepita Briega.

—Regresó de Salamanca el capitán de Intendencia don Pedro Cascón Briega.

—Marchó para la Mata del Marqués, la respetable señora viuda de Sánchez y madre del comerciante don Alonso Sánchez Conde.

—Regresó de Madrid el farmacéutico, don José Pérez Solórzano.

—El día de San José, en la iglesia de San Agustín, hizo su primera comunión, la preciosa niña Pilarcita Calabay, hija del laborioso industrial señor Calabay, nuestro buen amigo, siéndole administrado por el capellán de las Teresianas, don Paulino Galán.

—También el mismo día en la parroquia del Sagrario, le fué administrada por vez primera la sagrada comunión, de manos del muy culto y elocuente orador sagrado y profesor del seminario, don Ramón Morales, al niño Pepito Seisdedos Morales, sobrino del señor Morales, el que, con tan fausto motivo, tuvo una bonita y elocuente plática.

ARRANZ Ciudad Rodrigo, 25-3-1928.

REPRESENTANTES

Deseo en Salamanca para la venta de cajas de cartón de todas clases. Útil dirigirse sin buenas referencias.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON. PARCENT (Alicante).

1-1

VALIENTE

dice que si necesita usted algún servicio de los peores coches, de los peores caballos y de los peores automóviles, que avise a la cochera de la Viuda Plazuela de Santa Eulalia, 2, teléfono 230.

m-v-d. 15-7

BODAS

Ricos regalos en joyería, platería y orfebrería.

Esperanza González.

Doctor Riesco, 28, frente al Banco de

LA MEJOR LUZ PARA BICICLETA Y MOTO es el Alumbrado Bosch PRECIOS ECONOMICOS STOCKISTA Demetrio Gómez de La Rosa Doctor Riesco, 47. SALAMANCA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer.—Hurto de ropas

En los primeros meses del año 1927, la procesada en la causa del juzgado de la capital, cuya vista se celebró ayer, Felisa Sánchez de la Iglesia, estuvo sirviendo como criada doméstica en la casa de doña Felipa Herrero, situada en la calle del Consuelo, de esta ciudad, y aprovechando las facilidades que su cargo en dicha casa le proporcionaba, y con ánimo de lucro, sustrajo tres sábanas, cuatro almohadones y una toalla, todo lo cual fué tasado en 28,50 pesetas, y lo empeñó en el Monte de Piedad en 16 pesetas, y otras prendas, que no han sido recuperadas y que los peritos apreciaron en 7 pesetas.

La acusó el fiscal, señor James, considerándola autora de un delito de hurto doméstico, y pidió que se la condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización.

Reconociendo el defensor, señor Gándara, la existencia del hecho y la participación en el mismo de la procesada, negó la cualidad del hurto doméstico, sosteniendo que se trataba de un simple delito, y solicitó que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización.

El tribunal dictará sentencia.

Otro hurto, pero en metálico, del que el autor no se aprovechó

En la tarde del 8 de Julio último, el procesado en la causa del juzgado de la capital, vista también ayer en juicio oral, Pablo Bernardo de la Peña Marcos, que sólo tiene quince años de edad, pero que obró con discernimiento, entró en la tienda de comestibles que en la plazuela de Bretón, número 2, de esta ciudad, tiene Angel Pérez Madruga, y aprovechando un descuido de la mujer del Madruga, que allí estaba, con ánimo de lu-

cro sustrajo del cajón del mostrador, que estaba sin candar, la suma de 25 pesetas, que fueron después recuperadas y entregadas, provisionalmente, al perjudicado.

Pidió el fiscal, señor James, que el procesado, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y seis años, aunque mayor de nueve, fuese condenado a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Con la petición formulada por el señor fiscal se mostró conforme el procesado, y no encontrando motivos para oponer nada en contrario el defensor, señor Gándara, quedó terminado el juicio.

El tribunal dictará la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

“EL ADELANTO” EN BEJAR

Libros para la Biblioteca Popular.—Peticion de mano.—Traslado.

Como resultado de gestiones llevadas a cabo por don Toribio Zúñiga, director de “Bejar en Madrid”, han sido concedidos a la Biblioteca Popular de esta ciudad, muchos y valiosos volúmenes facilitados por el señor conde de las Infantas, director general de Bellas Artes, de los depósitos de la Biblioteca Nacional y de la particular de don Ignacio Baier. También ha prometido el Ministerio del Trabajo ceder para el mismo fin, la legislación social publicada, y su magstad el Rey, una colección de libros de su biblioteca, al parecer algunos de gran valor.

Con ello y con la Enciclopedia “Espasa”, adquirida por el Ayuntamiento el verano último, contará Bejar con una buena biblioteca que si en el verano, puede servir, parte de ella para solaz de las gentes que acuden al Parque, puede constituir en el invierno un magnifico medio de difusión de la cultura, instalándola en adecuadas condiciones.

—El sábado último fué pedida la mano de la bella señorita María Teresa Cid Gómez-Rodulfo, hija de don Eduardo y doña Rufina, para el industrial y propietario, don Anselmo Galindo Zúñiga, hijo de doña Amelia Zúñiga.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en Junio.

—La suscripción abierta para la erección de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, alcanza ya la respetable cifra de cerca de 35.000 pesetas.

Parece que ya han sido designadas las comisiones que hayan de dictaminar sobre el emplazamiento y elección del oportuno proyecto.

—El agente de policía, don Eloy Rodríguez, de esta plantilla, ha sido destinado, a petición propia, a la brigada móvil, con residencia en Madrid.

A. GARCIA

CENTRO FARMACEUTICO

Dos juntas

La primera se celebró a las once de la mañana, de todos los accionistas de este Centro.

Se aprobó el acta de la anterior y a continuación se dió lectura del balance, que es verdaderamente lisonjero y próspero para los intereses que representa dicho Centro.

Se hizo constar un voto de gracias para la Junta administrativa y para el gerente, por la beneficiosa gestión que habían realizado durante el ejercicio de 1927.

A continuación celebró también junta, bajo la presidencia del señor Sánchez Bustos, el Colegio Oficial Farmacéutico.

Asistieron gran número de colegiados.

El secretario, don Antonio B. de Heredia, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada; como asimismo de una luminosa y bien escrita memoria, comprensiva de la actuación que había realizado el Colegio durante el pasado ejercicio, como del balance de la entidad.

Una y otro se aprobaron por unanimidad, haciéndose constar en acta un voto de gracias para la junta.

También se acordó que una comisión visite al Gobernador civil para felicitarle por su intervención en el asunto relativo a la venta de ciertos medicamentos en las droguerías, y por cuya circular motivó una resolución del ministro de la Gobernación favorable a la pretensión de los farmacéuticos.

Se acordó expresar también el más sentido pésame del Centro al ingeniero don José Rodríguez Carracedo, por el fallecimiento de su ilustre padre.

A propuesta del presidente, señor Sánchez Bustos, se acordó verificar unos cursillos de análisis de alimentos, medicamentos y venenos en el Centro Farmacéutico, y cuya fecha se anunciará oportunamente.

Se trataron otros asuntos de menor interés, y de régimen interior.

NOTICIAS

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, mañana, día 28, en las parroquias de San Martín y Purísima Concepción (Agustinas), por el alma de doña Concepción Olivera Lozano, viuda de Ambrosio Rodríguez, recibirán el estipendio de cuatro pesetas y las gracias.

CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SÁNCHEZ CÓZAR

Catedrático de la Facultad de Medicina. Avenida de Mirat, 15, principal. De cuatro a seis. d. mts. j. s.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca, mt. j. s.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta: de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda, mt. s.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha Consulta de once a una y de siete a nueve mt. y s.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO :: Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

PALMIL JIMÉNEZ Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

Un éxito sin precedentes

CHEVROLET ha fabricado y vendido:

73.676	automóviles en Enero	de 1927
85.000	”	en Febrero de 1927
91.584	”	en Enero de 1928
112.475	”	en Febrero de 1928

Nunca se construyó un automóvil de tan alta calidad por tan bajo precio.

Si aún lo duda usted, visite nuestro SALON DE EXPOSICION (Azafranal, 9), y pida una demostración gratuita a:

PRIETO, REDONDO & C.ª LTDA.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

Yo me he querido vengar
de los que me hacen sufrir,
y me ha dicho mi conciencia
que antes me vengue de mí.
C. A. Becquer.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695.29; Sol, 21.4; Sombra, 10.8; Mínima, 0.6;
Becc, 3.4; Húmedo, 2.2; Viento, W., 1; Cielo, despejado;
Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.00.

EL ACTO DE MAÑANA

Imposición de la Cruz de Beneficencia a dos guardias civiles

Mañana, en el antiguo cuartel de la Guardia civil, de la Plaza de Colón, tendrá lugar el acto de imponer la Cruz de Beneficencia a los beneméritos guardias civiles Francisco Pérez Martín y Francisco Ortega Galache, que en la tarde del día 22 de Diciembre de 1925, cuando el río Tormes experimentó una de sus más imponentes crecidas, inundando por completo el baldeo de la Aldehuela, poniendo en grave peligro de perecer ahogadas a numerosas personas que habitaban las casas allí construidas, con un arrojo heroico y un ejemplo digno de los mayores elogios, se lanzaron montados en sus caballos al agua, venciendo con grandes trabajos la impetuosa corriente y logrando salvar a los moradores de aquellas viviendas, en unión de otras personas que secundaron su meritoria acción.

El proceder de estos dos hombres honrados y valerosos, que ante la idea de que encerrados en aquellas casas se encontrarían varios niños y otras personas, próximas a perecer, no vacilaron en correr en su auxilio, va a ser ahora premiado, imponiéndoseles la Cruz de Beneficencia que les ha sido concedida.

El acto será solemnisimo y de él informaremos con la debida extensión a nuestros lectores.

Asistirá un piquete del regimiento de La Victoria y otro del de Albuera, así como también los primeros jefes de los cuerpos, unidades y dependencias de la plaza, con una representación de un jefe y un oficial de cada empleo.

En el acto estarán presentes todas las fuerzas de la Guardia civil de Salamanca y una pareja de cada uno de los puestos de la provincia.

La hora aún no ha sido fijada, por lo que no podemos anunciarla a nuestros lectores.

LICEO SALMANTINO

LAS BECAS

Conforme habíamos anunciado, ayer, a las tres de la tarde, en el prestigioso Centro de Enseñanza "El Liceo Salmantino", se verificaron las oposiciones a las dos becas estatuidas por dicha Academia.

Formaron el tribunal los señores don Eulalio Escudero, alcalde de Salamanca; don Anselmo Quintín Tavera, director del Liceo, y los profesores del mismo, don José Rodríguez Escorial, don Manuel García López y don Manuel Cardenal.

Los ejercicios fueron tres: oral, escrito y práctico.

Los realizadores los opositores Leonardo Portal, Miguel Granados, Manuel Sánchez Fraile e Higinio Martín Castro.

El tribunal acordó adjudicar una beca a Higinio Martín Castro, dejando sin proveer la otra beca, la cual se dará en próxima convocatoria. Nuestra enhorabuena.

Del "Boletín Oficial."

El número de ayer del "Boletín Oficial" de la provincia, publica lo siguiente:

Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se autorice el despacho de carnes frías que la Com-

pañía Nacional de Abastecimientos tiene en el puerto de Barcelona.

Reales órdenes del ministerio de la Guerra aclarando las enfermedades del cuadro de inutilidades del Reglamento de Reclutamiento, y sobre los mozos que se encuentren en sanatorios, bien sean del Estado o particulares afectados de tuberculosis, los cuales serán dispensados de hacer su presentación personal ante los Ayuntamientos y Juntas de Clasificación.

Otra del ministerio de Trabajo sobre la protección de las cosechas contra el peñicor.

Gobierno Civil.—Autorización para dar batidas contra animales dañinos en la dehesa de Aldeadávila de la Revilla.

Relación de los propietarios interesados en la expropiación de fincas, con motivo de la construcción del trozo segundo y tercero de la carretera de tercer orden de Aldeadávila de la Rivera a Vitigudino.

Universidad de Salamanca.—Condiciones para aspirar los alumnos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad al premio extraordinario titulado Gómez Arias, consistente en 200 pesetas.

Instituto Nacional de segunda enseñanza.—Circular sobre el examen de los alumnos de enseñanza no oficial.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el mes de Febrero pasado.

Otras disposiciones y circulares de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

VIDA RELIGIOSA

EN LA VERA-CRUZ

Con brillantez extraordinaria se está celebrando la novena que la ilustre cofradía de la Santa Vera-Cruz dedica en su iglesia a Nuestra Señora de los Dolores.

El templo se ve visitado durante todas las horas del día por la multitud de devotos que se postran ante la preciosa imagen de la Dolorosa que se venera en la Vera-Cruz.

El predicador del novenario, doctor don Francisco de Asís González, profesor del Seminario, está exponiendo con gran elocuencia en sus sermones, cada uno de los dolores que afligieron el corazón de María, habiendo desarrollado ya los temas de la profecía de Simeón, la huida a Egipto, la pérdida del Niño Jesús y María en la calle de la Amargura.

La capilla de música que dirige el maestro Bernalt, interpreta escogidos motetes, terminando la función con el "Stabat Mater".

FIESTA EN HONOR DE JESUS NAZARENO EN LA IGLESIA DE SAN JULIAN

Grandiosa fiesta, conmovedora, saturada de fe, de piedad, de entusiasmo, del pueblo bueno y fiel que quiere ver a su Jesús, a su Dios, que le dice muchas cosas, que le promete hondos sacrificios, que le pide amor, pureza, misericordia para tanto infeliz que no le conoce, que no le sirve, que se va camino del infierno.

Jesús mío, del paso de San Julián! ¡Misericordia! ¡Consuelo, fuerzas, si, venga la Cruz, que me fatigue, la Cruz que me rinda, la Cruz que me salve!

El semón del señor Magistral he oído decir que fue una oración conmovedora, santa, divina, llena de fuego y caridad, llena de pensamientos dignos del más santo y sabio orador, espada de dos filos que habríamos muchos corazones al arrepentimiento y amor verdadero, que grabó verdades eternas, olvidadas o ignoradas, que inundó los

corazones todos, con raudales de gracia, camino y fortaleció para las luchas de la vida.

La capilla de música de la Catedral, dirigida por el maestro Amalio García, merece las mayores alabanzas por sus hermosas composiciones en la fiesta y durante el novenario.

Del enorme concurso de fieles no digo nada, igualmente callamos los nombres de los Hermanos diputados, de la Junta directiva, de los sacerdotes de la iglesia, de cuantos trabajan en San Julián por Jesús, sus nombres irán escritos en páginas inmortales.

Hizo la solemne reserva el muy ilustre señor Vicario general del Obispado, doctor don Pedro Salcedo, asistido por los muy ilustres señores canónigos, don José Artero y don Gerardo Sánchez.

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo.

LOS PLENOS Y LAS INTERPELACIONES

Madrid.—Al terminar el Consejo, celebrado en la Presidencia, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

En esta conferencia hablaron los señores Primo de Rivera y Yanguas del orden y asuntos, y materias que han de ser tratados en las sesiones del Pleno, que hoy comenzarán.

Se habló en el Consejo de ministros celebrado, de que al comenzar el primer pleno, explique su anunciada interpelación, el conde de la Mortera, en la que ha de salvar su voto respecto a la eficacia del organismo consultivo, sin que éste signifique ni tampoco exista en su ánimo el propósito de pedir una modificación al reglamento interior de la Asamblea.

Al conde de la Mortera le contestará el jefe del Gobierno y no se puede precisar si de esta interpelación y de esta respuesta del presidente del Consejo, podrá derivarse la intervención de algún otro asambleísta.

En la orden del día figurarán los dictámenes acerca de las reformas del Libro II y III del Código Penal.

Hablará en primer término para fijar las características del debate, el señor Yanguas, y después hará uso de la palabra el ministro de Gracia y Justicia, para hacer una exposición del proyecto.

Consumirá el primer turno el señor Pérez Bueno, y hablará sobre la totalidad y el aspecto político del proyecto.

Luego intervendrán los señores García Oviado, Beltrani y Cuartero; éste último, acerca de la pena de muerte.

Seguramente intervendrá en el debate, como presidente de la Comisión de Códigos, el señor Cierva.

En los plenos siguientes explicará su interpelación el señor Terradas, quien hablará acerca de las relaciones de las Repúblicas americanas y del Pacífico.

El señor García Guijarro explicará la suya, acerca de la importación y exportación.

Se cree que el dictamen sobre la reforma del Código penal no consumirá su discusión las cuatro sesiones del pleno, para dar entrada a los proyectos de la llamada ley de sargentos y aprovechamiento de aguas subterráneas y yacimientos petrolíferos.

LA PARTE ADMINISTRATIVA

Fuera de este primer aspecto político del Consejo, todo el tiempo restante fué dedicado al examen de asuntos administrativos.

En primer término, y por el ministerio de Estado, se ratificó el convenio de propiedad industrial firmado en La Haya el 6 de Noviembre de 1925, y en cuyo Congreso estuvo España representada por los señores Cabello y Monje, quienes solicitaron varias modificaciones al convenio. Y aun cuando no es fácil una resolución de esta índole, el convenio fué aprobado con vista a los intereses de España.

El ministro de Marina llevaba al Consejo dos expedientes: Uno relativo a la concesión de una medalla de Sufrimientos por la Patria, y otro modificando el Real decreto de 25 de Enero, sobre el ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Marina.

La medalla de Sufrimientos por la Patria se concede al alférez de navío señor Amusotegui, quien mandando una gasolinera en el puerto de Huelva, sufrió a consecuencia de una explosión gravísimas heridas en la cara y en las manos, de las que tardó mucho tiempo en curar. El hecho ocurrió hace tres años.

Respecto al Real decreto de Enero sobre el ingreso en las oficinas de Marina, fué modificado el anterior suprimiendo las ventajas que para el ingreso se concedían a los

huérfanos de generales, jefes, etcétera de Marina.

El Consejo, en virtud de la modificación propuesta, restablece aquellas ventajas que para el ingreso en el cuerpo de auxiliares de Marina gozaban los huérfanos de referencia.

Estos huérfanos servirán en tres grupos, o sean, huérfanos de generales, de jefes y oficiales y de subalternos.

Aprobó el Consejo varios expedientes de Fomento.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente eximiendo de la multa impuesta a los Ayuntamientos que no pagaron ciertos derechos reales, siempre que el expediente de abono de los mismos lo presenten antes del primero de Mayo venidero.

El ministro de Instrucción pública, dió cuenta de un expediente sobre la terminación del edificio destinado a ministerio de Instrucción que se construye en la calle de Alcalá, y cuyas obras han de estar terminadas en el mes de Octubre venidero.

Llevó el señor Callejo otro expediente sobre adquisición de un edificio en Madrid, para establecimiento de una escuela de anormales. Para esto, se abrirá un concurso. La escuela tendrá un internado, y en ella se darán cursillos.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los expedientes de indulto que han de ser sometidos a la sanción regia el Viernes Santo, y que terminará de examinarse el día 30, fecha en la que no estará en Madrid el ministro, por tener que hacer un viaje a Cataluña.

LO DE JIMENEZ DE ASUA

Confirmando el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, que se había ordenado al rector de la Universidad de Murcia la formación del oportuno expediente al catedrático de la Universidad, señor Jiménez Asúa, cuya medida lleva implícita la suspensión de empleo y sueldo, hasta que aquél termine, en virtud del Decreto promulgado para estos casos por el Directorio militar.

Noticias breves.

Madrid.—Se reunió esta tarde la Sección primera de la Asamblea Nacional, aprobando la ponencia del señor Yanguas, sobre Nación y Estado. El señor Yanguas dió lectura a la segunda parte de esta moción, Nacionalidad y Ciudadanía, que comenzará a ser estudiada después de las vacaciones de Semana Santa.

—Barcelona.—Ingresó en la cárcel, el abogado don Gregorio Ramos de la Reguera, acusado de delito de cohecho.

El juez dictó el auto de detención y prisión sin fianza.

—Ha sido detenida Joaquina Bañueta, monedera falsa.

—También han sido detenidas tres muchachas, dependientas de la Editorial Lux, por sustracción de libros.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

Se pasó por la pantalla ayer en este teatro, la película que lleva por título "Celos", una comedia de sentido y orientación modernista, preparada para probar que ante la pasión de los celos todos los tiempos son iguales.

Se completó el programa con una cinta cómica en dos partes, que es del agrado del público.

Mañana tendrá lugar el esperado debut de la gran compañía de comedias de Irene López Heredia, la artista predilecta de todos los públicos.

Irene López Heredia viene a Salamanca otra vez, deseosa de dar a conocer su arte al público salmantino, que ella tanto admira y quiere, porque el público de Salamanca ha sabido recibirla con agrado en todas las ocasiones que tuvimos el gusto de tenerla entre nosotros y ella siempre demostró simpatía y agradecimiento a tan distinguido público.

Cuenta esta excelente actriz, entre sus compañeros de arte, con nombres tan conocidos y aplaudidos por todos los públicos, como Espantaleón, Bruguera, Vico, Maximino; actores que vienen a Salamanca siempre con gusto, por saber nuestro público criticar con acierto, tanto obras como actores.

Entre el sexo femenino, además de Irene López Heredia, vienen Herminia Peñaranda y María Victorero, ya conocidas lo suficiente por todos los públicos españoles.

Esta compañía, además, nos dará a conocer los últimos estrenos de verdadero éxito, entre otros, "El caballero varona".

La obra escogida para el debut es "Un marido ideal", de Oscar Wilde, traducción del conocido escritor Ricardo Baeza, que actúa de director artístico de la compañía.

Deseamos el mayor de los triunfos a la excelente compañía.

MODERNO

El domingo y lunes, con llenos completos, fué pasada por la pantalla de este coliseo la bellísima película española "Currito de la Cruz", según la novela de don Alejandro Pérez Lujaín.

El éxito obtenido el día de su estre-

no en Salamanca, se repitió en los días en que la cinta fué rodada.

Hoy también volverá a ser proyectada la magnífica película La Casa de la Troya, tan admirada ya por el público salmantino.

No dudamos que la sala de lindo coliseo de la Cuesta del Carmen se vea animadísimo, ya que la Casa de la Troya, es una de las cintas que siempre gustan.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Llegaron los nuevos pasos de Semana Santa.—Otras noticias.

Hace unos días llegaron a ésta, los nuevos pasos adquiridos y que han de ser estrenados en las procesiones de la próxima Semana Santa, cuyas festividades, como ya se ha hecho público, se han de celebrar en el presente año, con un esplendor extraordinario que deje huella imborrable de la religiosidad de los vecinos de esta villa y especialmente de los que se apresuraron a contribuir con los medios a su alcance para ver realizados tan plausibles deseos.

Uno, es la "Oración en el huerto de los olivos", en el cual está de rodillas la sagrada imagen del Redentor, con sus divinos brazos apoyados sobre una piedra, la cabeza levantada y dirigiendo su vista hacia el ángel consolador que tiene en sus manos el cáliz de la amargura.

El otro, es la "Virgen de la piedad" y en él aparece el cuerpo divino de Jesús, descendido de la Cruz, en los brazos de su Santísima madre.

La mayor parte de los vecinos de esta localidad, han desfilado por la capilla del Hospital, en donde actualmente han sido colocadas las referidas imágenes, con carácter provisional.

No es mi humilde pluma la indicada a exponer el juicio que merece la obra artística de estas sagradas imágenes; pero atendiendo a la opinión que de algunas personas más competentes he procurado recoger, diré que la sensación que ante las mismas se experimenta, es admirable y que su conjunto y rasgos fisonómicos, responden al acontecimiento histórico y doloroso que representan de la vida y muerte del Salvador.

—El domingo último, se celebró en la iglesia parroquial, el acto solemne de entregar a los nuevos mayordomos de San José las insignias de la Cofradía, asistiendo todos los cofrades.

—Han dado comienzo, en la calle de San Roque, las obras para la carretera en construcción que ha de unir al pueblo de Aldeadávila de la Ribera con esta cabeza de partido.

EL CORRESPONSAL

EL NOTARIO

de esta capital, JOSE MARTIN LOPEZ, accediendo gustoso a los deseos de su personal, ha implantado en su Notaría la llamada semana inglesa, cerrando por lo tanto sus oficinas (Plaza de los Bandos, 2, bajo), todos los sábados por la tarde a partir del día 31 de los corrientes.

25-27-28-29-30 y 31.

EL CLAVEL

COMESTIBLES FINOS
Carrillo, 32.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela, y al público en general, los precios de los artículos siguientes:

	Ptas.
Aceite Sierra Gata, litro.....	1,75
Azúcar FF, legítima, kilo.....	1,80
Azúcar cuadrado, id.....	2,20
Bacalao, Islandia 1ª, recién recibido, kilo.....	1,75 y 2,00
Aroz especial, id.....	0,75
Aroz Bomba, extra, id.....	1,20
Jabón pinta, Andujar, id.....	1,20
Garbanzos, kilo, desde.....	0,65
Latias sardinas, una, desde.....	0,25

CONSERVAS DE PESCADOS, MUY BARATAS
Esta casa dispone de fiocres de las mejores y más acreditadas marcas a precios muy baratos, y galletas Boer Coco y Estrella, al precio limitado de 2,25 pesetas kilo.

¿QUEREIS LA SALUD?



Venta en farmacias y droguerías
Depósito: JUAN MARTIN
ALCALA, 9.—MADRID

9-17-27 m

LOS CALZADOS DE GRAN MODA

Busquelos usted siempre en Casa EL GALLO

Actualmente se están recibiendo nuevos y preciosos modelos de primavera. - El último grito de la moda para señoritas. - Gran fantasía y elegancia para caballeros.

DOCTOR RIESCO. 3. CASA GALLO

genuinas Budapets, de fama mundial. Pídanla a su proveedor, para alcanzar un buen alumbrado.

Siempre TUNGSRAM

T. S. H. Radio. ¿Quiere usted asegurarse una audición perfecta? Emplee las válvulas (tubos) TUNGSRAM en sus aparatos, y quedará satisfechísimo. Exijase válvulas marca TUNGSRAM.

SIEMPRE "TUNGSRAM,"

Su contador de Kilómetros le indicará cuando debe cambiar las bujías

las bujías CHAMPION se construyen para que duren mas que ninguna otra y de hecho su aislamiento de silimanita y sus electrodos de rica aleación la hacen la mejor y mas duradera entre todas.

Cambielas cada 15.000 kilómetros y obtendrá todo su rendimiento

CHAMPION SPARK PLUG CO.
FRANCISCO FLORES